ANEXOS DE LOS ESTUDIOS PREVIOS

ANEXO N° 2
ESTUDIO DE MERCADO

1. ANALISIS DE LA DEMANDA

OBJETO

Contratar el suministro de insumos y reactivos por técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en salud pública, orientadas al fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico, gestión de la innovación y generación del conocimiento en la subdirección del laboratorio de salud pública.

ALCANCE DEL OBJETO

El presente objeto contractual comprende el suministro de insumos y reactivos requeridos para la aplicación de técnicas moleculares en el procesamiento de eventos de interés en salud pública, necesarios para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada que adelanta la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública en el marco de la vigilancia en salud pública. El alcance comprende, además, la disponibilidad de insumos que permitan garantizar la trazabilidad, reproducibilidad, comparabilidad y confiabilidad de los resultados derivados del procesamiento molecular, de manera que estos puedan ser utilizados como soporte técnico y científico en estudios de investigación aplicada, análisis epidemiológicos, evaluación de intervenciones y procesos de generación de conocimiento en salud pública.

En este sentido, el contratista deberá garantizar la provisión oportuna de los insumos y reactivos requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas por la entidad, asegurando que los productos entregados cumplan con los estándares de calidad, almacenamiento, transporte y trazabilidad exigidos por la normatividad vigente. Estos insumos serán utilizados en la ejecución de metodologías de biología molecular orientadas al procesamiento, análisis y confirmación de agentes o eventos de interés en salud pública.

Asimismo, el suministro permitirá apoyar el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas relacionadas con el diagnóstico, la vigilancia de eventos de interés en salud pública y la investigación aplicada, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades técnicas y diagnósticas del laboratorio. De igual manera, facilitará la implementación, estandarización y uso de metodologías moleculares que aporten al mejoramiento de los

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

procesos analíticos, la gestión de la innovación y la generación de conocimiento en la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública.

De esta manera, el contrato busca asegurar la disponibilidad de los insumos necesarios para el adecuado funcionamiento de los procesos de diagnóstico molecular y de investigación aplicada, contribuyendo al fortalecimiento de la vigilancia en salud pública y al soporte técnico y científico de las actividades desarrolladas por el laboratorio.

1.1 Adquisiciones anteriores previas de la secretaria de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud

Revisado el comportamiento histórico de los procesos de contratación que ha adelantado la Entidad, se establece que, durante los últimos años, el Laboratorio de Salud Pública ha llevado a cabo los siguientes procesos mediante la modalidad de contratación directa y Selección Abreviada por Subasta Inversa los cuales se relacionan a continuación:

No	No CONTRATO	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	PLAZO	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATISTA
1	CO1.PCCNTR.8242213	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EL DIAGNÓSTICO O CONFIRMACIÓN DE VIRUS RESPIRATORIOS POR BIOLOGÍA MOLECULAR	2025	$834.564.000	3 meses	Contratación directa (con ofertas)	ANNAR DIAGNOSTICO IMPORT S.A.S
2	CO1.PCCNTR.5629470	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN POR BIOLOGÍA MOLECULAR DE AGENTES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL	2023	$ 335.383.314	8 meses	Selección Abreviada Subasta Inversa	ANNAR DIAGNOSTICO IMPORT S.A.S

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

		PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS					
3	CO1.PCCNTR.4328556	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN DE VIRUS RESPIRATORIO POR BIOLOGÍA MOLECULAR.	2022	$ 2.075.220.000	14 meses	Contratación directa (con ofertas)	ANNAR DIAGNOSTICO IMPORT S.A.S.
2	CO1.PCCNTR.1585805	SUMINISTRO DE KITS PARA LA DETECCIÓN DE AGENTES RESPIRATORIOS CAUSANTES DE ERA POR TÉCNICAS MULTIPLEX MOLECULARES.	2020	$ 180.152.000	8meses	Contratación directa (con ofertas)	ANNAR DIAGNOSTICO IMPORT S.A.S

Nota aclaratoria 1: Durante el año 2024, se adelantó la planeación y proyección para la adquisición de los elementos requeridos. No obstante, la ejecución del proceso no fue posible debido a la transición administrativa y financiera asociada a la implementación de nuevos proyectos de inversión dentro de la Secretaría Distrital de Salud.

Nota aclaratoria 2: Durante el año 2021 no se llevó a cabo la adquisición de estos insumos, debido a que, durante el año 2020, en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19 (SARS-CoV-2), el Laboratorio de Salud Pública orientó sus recursos humanos, técnicos y operativos a atender prioritariamente la contingencia. Esta reorientación estratégica implicó la concentración de esfuerzos en los procesos analíticos y diagnósticos asociados al control y mitigación del virus, lo cual limitó la ejecución de otras actividades no esenciales para la respuesta inmediata a la emergencia.

1.2 Adquisiciones del bien por otras Entidades

Con el fin de identificar con mayor claridad el tipo de consumidor dentro del sector objeto de estudio y las entidades que históricamente han demandado este tipo de producto, se realizó una revisión en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). En este sistema se consultaron los procesos adelantados por diferentes entidades estatales del país durante las últimas tres vigencias, cuyos objetos contractuales presentan características similares al producto analizado.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

No	ENTIDAD ESTATAL / No PROCESO	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	PLAZO	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATISTA
1	HOSPITAL MILITAR / MC-257-2022-HOMIL	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNOSTICO RAPIDO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y NEUMONIA POR BIOLOGIA MOLECULAR (PCR)	2022	$ 65.000.000	60 días	Mínima cuantía	BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S.
2	HOSPITAL MILITAR CENTRAL / MC-309-2022-HOMIL	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNOSTICO RAPIDO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y NEUMONIA POR BIOLOGIA MOLECULAR (PCR).	2022	65.000.000	60 días	Mínima cuantía	BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S.
3	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E 1 / IC 033 2023	SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR DIAGNOSTICO DE VIRUS SINCITIAL RESPIRATORIO, ADENOVIRUS, INFLUENZA A Y B, EN EL LABORATORIO CLÍNICO, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO	2023	$ 36.103.740	2 meses	Contratación régimen especial (con ofertas)	QUINBERLAB S.A.S
4	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA / PN HOCEN MI 054 2023	SUMINISTRO DE PRUEBAS RAPIDAS PARA DETECTAR VIRUS RESPIRATORIOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL	2023	$ 99.900.000	170 días	Mínima cuantía	LABCARE DE COLOMBIA S.A.S.
5	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA / CD-04-049-2024.	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA REALIZAR DIAGNOSTICO, VIGILANCIA Y CONFIRMACION DE COVID-19 Y VIRUS RESPIRATORIOS POR BIOLOGIA MOLECULAR Y CONTROL DE CALIDAD A LA RED DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO	2024	$ 18.332.745	1 mes	Contratación directa (con ofertas)	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

No	ENTIDAD ESTATAL / No PROCESO	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	PLAZO	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATISTA
6	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA / 04-013-2024	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA DIAGNÓSTICO, VIGILANCIA Y CONFIRMACIÓN DE COVID-19 Y VIRUS RESPIRATORIOS POR BIOLOGÍA MOLECULAR EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA FRONTERIZO Y REACTIVOS PARA EL FORTALEC	2024	$ 39.556.660	3 meses	Contratación directa (con ofertas)	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.
7	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA / CD-05-033-2025	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA VIGILANCIA POR EL LABORATORIO DEL COVID-19 Y VIRUS RESPIRATORIOS POR BIOLOGIA MOLECULAR EN EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA FRONTERIZO	2025	$ 16.936.776	2 meses	Contratación directa (con ofertas)	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.
8	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA / 16592 Reactivos para Tosferina, Sarampión, Rubeola	SUMINISTRAR REACTIVOS PARA REALIZAR ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN TOSFERINA, SARAMPIÓN, RUBEOLA, DENGUE, RICKETSIOSIS, VIRUS RESPIRATORIOS Y RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DESDE EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE ANTIOQUIA	2025	$634.565.962	150 días	Contratación directa (con ofertas)	QUIMIOLAB SAS

Considerando la verificación de los procesos adjudicados en las diferentes modalidades de contratación verificados mediante el aplicativo de compra publica SECOP II, se observa que la modalidad más utilizada en las últimas vigencias con objetos similares al del proceso ha sido la modalidad de contratación directa (con oferta).

1.3 CONCLUSIONES DEL ANALISIS DE LA DEMANDA

Como se evidencia, la entidad ha contratado con anterioridad mediante diferentes modalidades de contratación y diferentes cuantías ya que dependiendo del tipo de

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

suministro y cantidades que sean contratadas mediante los diferentes procesos. De igual forma la demanda demuestra que otras entidades también adquieren diferentes clases de insumos y reactivos, algunos similares y mediante la validación se observó que la modalidad más utilizada es mediante Mínima cuantía, contratación directa y selección abreviada subasta inversa. Finalmente se evidencia que las demandas de los procesos son adjudicadas, a lo cual hay participación y respuesta de parte de los proveedores en las convocatorias contractuales.

2. ANALISIS DE LA OFERTA

2.1 Oferentes identificados para el presente proceso

Mediante una búsqueda de posibles proveedores en las diferentes fuentes como lo son:

-SECOP II
-Internet
-Mypimes
-Bases trabajadas en vigencias anteriores

Se determinó una lista de 41 posibles proveedores los cuales se listan a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	CORREOS ELECTRÓNICOS	UBICACIÓN	TAMAÑO EMPRESARIAL
1	ABBOTT LABORATORIES	860002134-8	eddyyeanneth.herreratorres@abbott.com diego.rodriguez@abbott.com danielalberto.tellez@abbott.com rodriguez.sandra@abbott.com	Avenida Calle 100 #9A 45, Bogotá Colombia	Microempresa
2	PRODUCTOS ROCHE S.A	860003216-8	colombia.ventasdiagnostica@roche.com colombia.notificaciones@roche.com colombia.compliance@roche.com colombia.infomedica@roche.com enrique.bonivento_linero@roche.com lady.camargo@roche.com	Carrera 44 #20 21, Bogotá Colombia	Grande
3	SIEMENS HEALTHCARE S.A.S	900931305-0	alejandra.urrego_parra@siemens-healthineers.co soportetecnico.teams.co@siemens-healthineers.com andrea.casallas_mora@siemens-healthineers.com angie-melisa.munoz@siemens-healthineers.com	Carrera 11 A # 94 - 45 OF 501 - Bogotá Colombia	Grande
4	GRUPO NOVOMARK S.A.S	901215436-1	licitaciones@gruponovomark.com	Carrera 29 C No 73-51	Pequeña

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	CORREOS ELECTRÓNICOS	UBICACIÓN	TAMAÑO EMPRESARIAL
				Bogotá Colombia	
5	QUINBERLAB S.A.S	800005736-7	wilson.cardona@quimberlab.com.co Mauren.Blanco@Quinberlab.com.co servicioalcliente@quimberlab.com.co	CL 67 # 5 – 42 Bogotá Colombia	Mediana
6	HUMMALAB S.A.S.	811028717-6	contacto@hummalab.com	calle 7 sur 51 a 112 b 202	Pequeña
7	A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	830034233-7	yolanda.galeano@amltda.com	KR 23 # 142 - 34 Bogotá	Pequeña
8	BIOSCIENCES S A S	900222640-1	comercial@biosciences.com.co	KR 18 A # 137 – 49 Bogota	Pequeña
9	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	830025281-2	bibiana.blanco@annardx.com edwin.pabon@annardx.com patricia.lopez@annardx.com	Calle 15, Cra. 68d #98 68d-2 a, Bogotá Colombia	Grande
10	INVERSIONES JIMSA S.A.S	900230898-8	inverjimsa@gmail.com	CALLE 22F # 86 – 77 Bogota	Microempresas
11	AS ANALYTICAL SAS	900011514-6	ventas@asanalytical.com	Transversal 60 # 115 - 58 TO B OF 510 Bogotá, Colombia	Microempresas
12	NORQUIMICOS LTDA	800183169-2	ventas3@norquimicos.com ventas5@norquimicos.com	Carrera 56A #4D - 19, Bogotá Colombia	Pequeña
13	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	890101977-3	estadocentro1@avantika.com.co estado1@avantika.com.co Cotizaciones@avantika.com.co	Calle 25c #85C - 20 Oficina 101,	Mediana

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	CORREOS ELECTRÓNICOS	UBICACIÓN	TAMAÑO EMPRESARIAL
				Bogotá Colombia	
14	BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA / BIOCOL LTDA	860501595-0	biocol@outlook.com	Carrera 54 #44 A- 37, Bogotá Colombia	Microempresas
15	GENPRODUCTS COMPANY SAS	900315664-8	cotizacionesgenproducts@gmail.com cotizaciones@genproducts.com.co	KR 18 # 150 – 29 Bogotá	Pequeña
16	HANNA INSTRUMENTS S.A.S	900352772-2	ventas@hannacolombia.com anyeli@hannacolombia.com	Carrera 98 #25G - 10 Bodega 9, Fontibón, Bogotá Colombia	Mediana
17	MICROBIOLOGÍA Y GENÉTICA LIMITADA	830083397-5	ventas3@microgenltda.com.co	Carrera 15 No. 70A– 80 Bogotá D.C.	Pequeña
18	QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S / QUIMIREL	860065280-5	asesor02@quimirel.com.co	Avenida Calle 24 #95-12, Bogotá Colombia	Pequeña
19	SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S	830508200-1	Asesor03@islasas.com	Calle 129 #46A 10, Bogotá Colombia	Pequeña
20	LABTRONICS S.A.S	830064712-1	asesorbogota1@labtronics.net	Calle 101a #47-32, Bogotá Colombia	Mediana
21	LABCARE DE COLOMBIA SAS	830056202-3	labcare@labcarecolombia.com mariafernandalopera@labcarecolombia.com	Autopista Medellin km 2.5 vía parcelas centro empresarial Portos Sabana 80 bodega 97, Cota Colombia	Mediana

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	CORREOS ELECTRÓNICOS	UBICACIÓN	TAMAÑO EMPRESARIAL
22	PURIFICACIÓN Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S	860518299-1	alba_carrillo@paf.com.co	Vía Bogotá Siberia, Parque Empresarial San Bernardo, kilómetros 1.5, Cota Colombia	Mediana
23	QUIMITRONICA S.A.S	830051965-1	comercial.pdiaz@quimitronica.com	Carrera 49b #93 - 93, Bogotá Colombia	Pequeña
24	QUIMICAMG S.A.S	891412195-9	fmunoz@quimicamg.com	Calle 8 Bis A #78C-60, Kennedy, Bogotá Colombia	Pequeña
25	MEDICAL SANUS S.A.S	900849214-9	comercial@medicalsanus.com gerencia@medicalsanus.com	Calle 94 No 72a - 96 Bogotá Colombia	Pequeña
26	LABORATORIOS WACOL S.A	860536024-8	comercial@wacol.com.co	Kilometro 20.04 Autopista Norte Centro Empresarial Oikos Tocancipa, Bodega 19 Colombia	Pequeña
27	BIOEQUIPOS ENTOMOLOGICOS S.A.S	900448748-9	gerencia@bioequipos.co	Calle 30 #32A - 75, Bogotá Colombia	Microempresas
28	DISTRIQUIMICOS ALDIR S.A.S	830010484-5	aldirlicitaciones@aldir.co	Avenida Calle 24 #95 12 Bodega 21,	Mediana

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	CORREOS ELECTRÓNICOS	UBICACIÓN	TAMAÑO EMPRESARIAL
				Bogotá Colombia	
29	TIM PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S	901091075-1	miguel.bernal@timproductos.com	Transversal 26 #57 - 38, Bogotá Colombia	Pequeña
30	BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO S.A.S	800154351-3	asesorventas9@blamis.com.co	Carrera 47 #94A 06, Bogotá Colombia	Mediana
31	COMERCIALIZADORA DYM	9001998639	comercial@comercializadoradym.com	CALLE 2 72 B 45 Bogotá, Colombia	Pequeña
32	FISICOQUIMICA INTEGRAL S.A.S.	900490592-4	comercial2@fqisas.com	KR 71 D # 63 D – 28 Bogotá, Col.	Pequeña
33	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S A S	860500862-8	SECOP II	CL 13 # 60 - 49	Mediana
34	QUIMIOLAB	830024737-4	SECOP II	Calle 77 # 28B - 13, Bogotá Colombia	Mediana
35	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS S.A.S / COMPROLAB S.A.S	860350711-1	SECOP II	Calle 116 No 70C - 40 Bogota Colombia	Pequeña
36	CAHOZ INVERSIONES S.A.S. - NVP LAB	900730558-4	SECOP II	Cra 12 # 142 - 49 Int 9	Pequeña
37	ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.S / SIGLAS ABA CIENTIFICA S.A.S	800158193-4	asesorzona3@aba.com.co	Carrera 58 #9-40, Medellín, Guayabal Colombia	Pequeña

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	CORREOS ELECTRÓNICOS	UBICACIÓN	TAMAÑO EMPRESARIAL
38	BIOTECH S.A.S	811045187-4	amgelvez.biotechsas@gmail.com info@biotech.com.co biotechsas.gerencia@gmail.com	Calle 32 No 77a - 30 Medellin Colombia	Microempresas
39	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.	900.355.024-5	claudiajara@equiposylaboratorio.com	Carrera 57 #74-04, Bodega 117 itagui - antioquia	Mediana
40	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	805014913-0	ventas7@spltda.com coordinacion@spltda.com	Carrera 4 B # 36 A - 71 Cali, Colombia	Pequeña
41	ARTURO CAICEDO CAROLINA	36952388-8.	admin@bluxus.com	Pasto, Nariño	Persona Natural

2.2. Identificación de MiPYMES:

Cumpliendo con el Decreto 1860 de 2021 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”, la entidad realiza una investigación en las diferentes fuentes de información como lo son:

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI (Cámaras Sectoriales)
- Banco de la Republica BANREP
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE (Boletines e Informes)
- Datos Abiertos SECOP
- Cámaras de Comercio (Registro Único Empresarial RUES)

Por su lado, la consulta para Empresas MiPymes, se identifica en dos (02) de las fuentes consultadas las cuales son RUES y DATOS ABIERTOS, se encontró información específica sobre la naturaleza o clasificación de las empresas.

El SECOP a través de su herramienta DATOS COMPRA PUBLICA[1] que a su vez cuenta con el módulo HERRAMIENTAS DE VISUALIZACION PARA EL ANALISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA, específicamente en la HERRAMIENTA DE ANALISIS DE OFERTA

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

se realiza una búsqueda de la contratación pública por medio del Código de las Naciones Unidas UNSPSC para el año 2025, se realiza análisis de manera nacional y distrital con el fin de evaluar donde se presenta el mayor número de oferentes de acuerdo al proceso que se adelanta, de la siguiente forma:

[1] SECOP. DATOS COMPRAS PUBLICAS. Consultado: 04 de mayo de 2026. https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

2.3. Análisis Nacional:

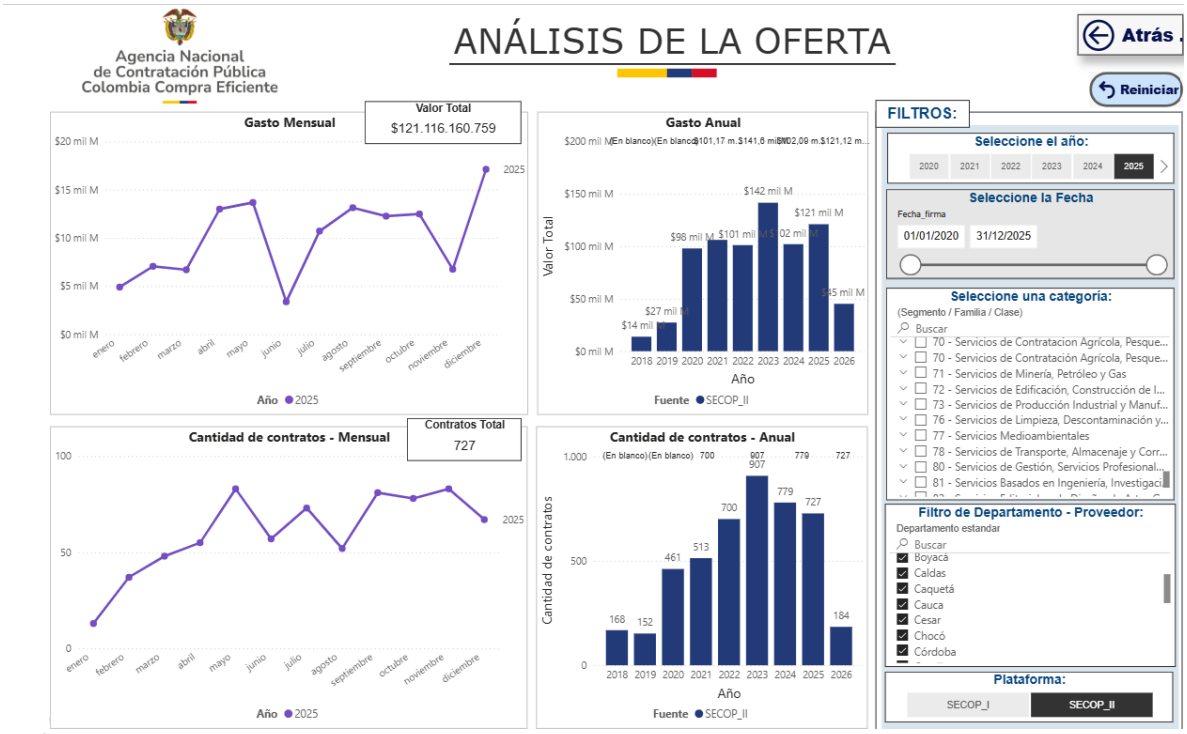
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participa
1216 - Aditivos	108	$18.094.979.136	14,94%	108	$18.094.979.136	14,94%
121615 - Indicadores y reactivos	108	$18.094.979.136	14,94%	108	$18.094.979.136	14,94%
4110 - Equipo de laboratorio y científico	88	$17.383.961.766	14,35%	88	$17.383.961.766	14,35%
411048 - Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción	55	$12.793.317.550	10,56%	55	$12.793.317.550	10,56%
411049 - Equipo y suministros de filtrado para laboratorio	23	$2.287.873.768	1,89%	23	$2.287.873.768	1,89%
411055 - Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos	7	$811.594.695	0,67%	7	$811.594.695	0,67%
411056 - Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	3	$1.491.175.753	1,23%	3	$1.491.175.753	1,23%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	440	$76.348.031.946	63,04%	440	$76.348.031.946	63,04%
411160 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos	138	$32.845.662.573	27,12%	138	$32.845.662.573	27,12%
411161 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	302	$43.502.369.373	35,92%	302	$43.502.369.373	35,92%
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	91	$9.289.187.911	7,67%	91	$9.289.187.911	7,67%
411218 - Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio	91	$9.289.187.911	7,67%	91	$9.289.187.911	7,67%
Total	727	$121.116.160.759	100,00%	727	$121.116.160.759	100,00

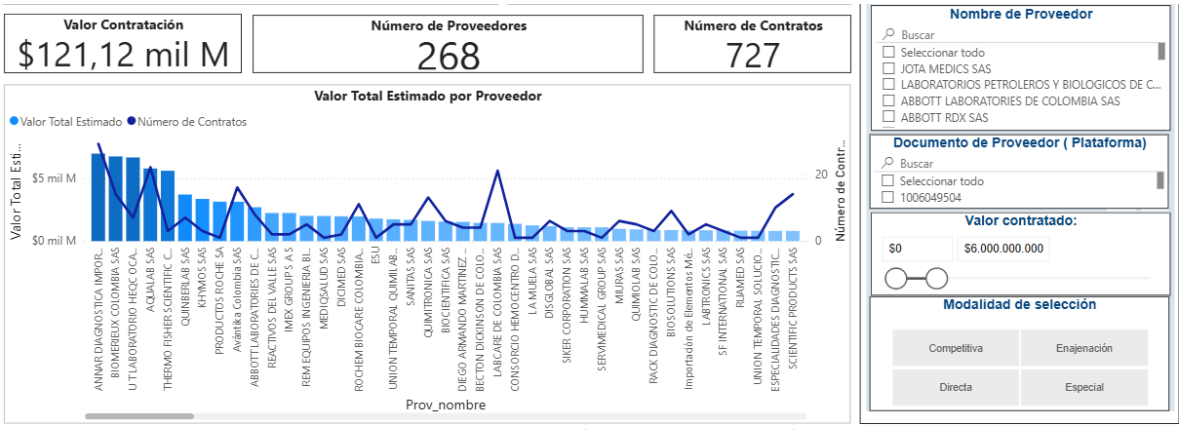
Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 19 de junio de 2026.

Al realizar la consulta en la plataforma Secop II en la herramienta de Análisis de la Oferta se obtiene que en la vigencia 2025 se realizaron contrataciones públicas a nivel nacional para estos servicios por alrededor de $121 mil Millones de pesos, en un total de 727 contratos con proveedores diferentes, acorde la clasificación de bienes y servicios: 121615 – Indicadores y Reactivos, 411048 – Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción, 411049 – Equipo y suministro de filtrado para laboratorio, 411055 – Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos, 411056 – Productos secuenciadores de ácidos desoxirribonucleico (ADN), 411160 – Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos, 411161 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas, 411218 – Artículos de vidrío o plásticos y suministros generales de laboratorio, como se muestra a continuación:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

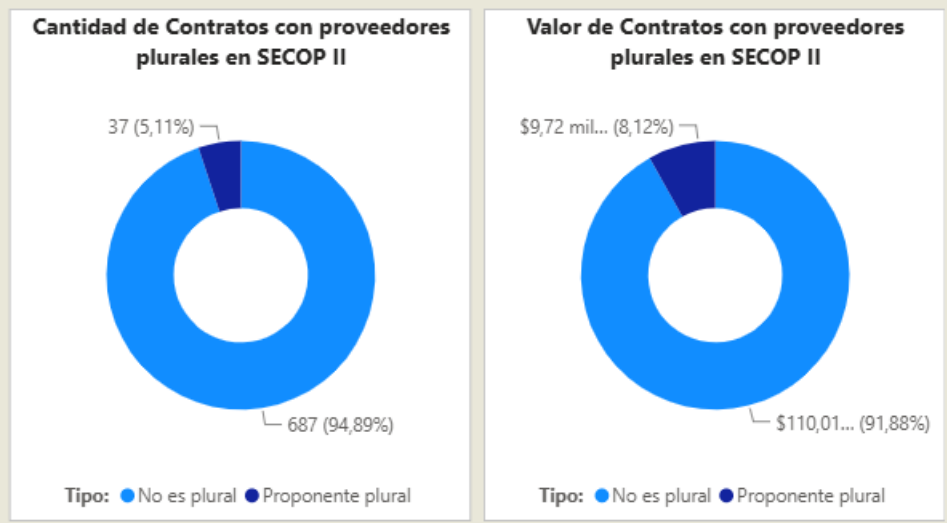


Así mismo se evidencia que los 727 contratos celebrados fueron adjudicados a un total de 268 proveedores, relación que se encuentran en una búsqueda realizada en la plataforma Secop II, con un presupuesto estimado en Seis Mil Millones de pesos m/cte ($6.000.000.000), como evidencia a continuación:

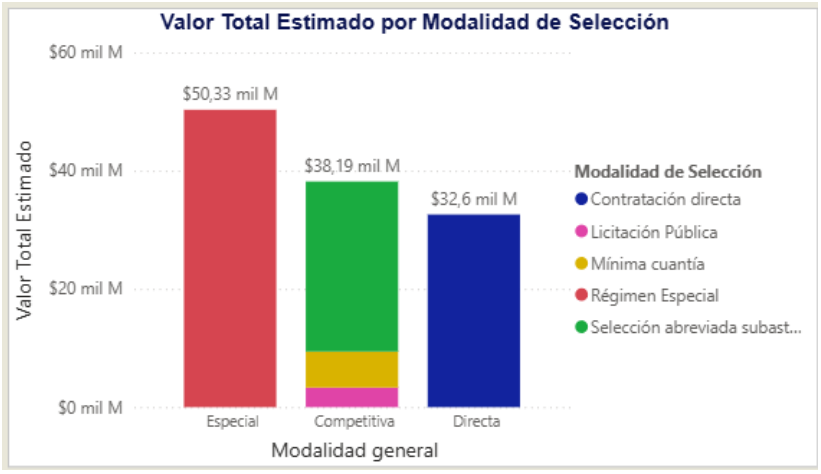


De igual forma, se observa en la siguiente gráfica una variación de proveedores plurales en los diferentes tipos de clasificación con una participación del (5.11%) y de proveedores no plurales del (94.89%) para la vigencia 2025 como se muestra a continuación:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Al realizar el análisis comparativo de los procesos las modalidades de contratación más usadas fueron: Régimen Especial, Selección Abreviada por Subasta Inversa, Contratación Directa, Mínima Cuantía y Licitación Pública, de igual manera el 100% de los proveedores se presenta individualmente.



Análisis Distrital:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

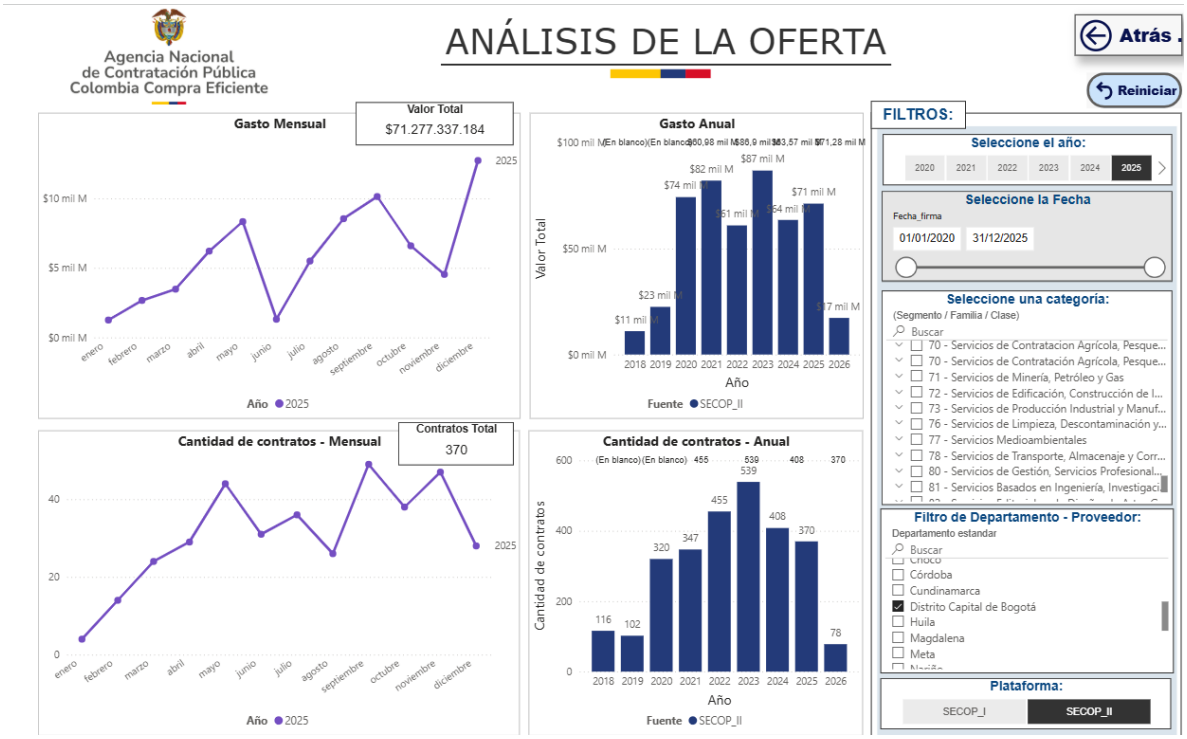
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participació
1216 - Aditivos	63	$13.352.602.402	18,73%	63	$13.352.602.402	18,73%
121615 - Indicadores y reactivos	63	$13.352.602.402	18,73%	63	$13.352.602.402	18,73%
4110 - Equipo de laboratorio y científico	52	$13.941.183.089	19,56%	52	$13.941.183.089	19,56%
411048 - Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción	38	$10.286.454.129	14,43%	38	$10.286.454.129	14,43%
411049 - Equipo y suministros de filtrado para laboratorio	9	$1.511.968.246	2,12%	9	$1.511.968.246	2,12%
411055 - Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos	2	$651.584.961	0,91%	2	$651.584.961	0,91%
411056 - Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	3	$1.491.175.753	2,09%	3	$1.491.175.753	2,09%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	215	$41.111.373.187	57,68%	215	$41.111.373.187	57,68%
411160 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos	62	$21.010.150.629	29,48%	62	$21.010.150.629	29,48%
411161 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	153	$20.101.222.558	28,20%	153	$20.101.222.558	28,20%
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	40	$2.872.178.506	4,03%	40	$2.872.178.506	4,03%
411218 - Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio	40	$2.872.178.506	4,03%	40	$2.872.178.506	4,03%
Total	370	$71.277.337.184	100,00%	370	$71.277.337.184	100,00%

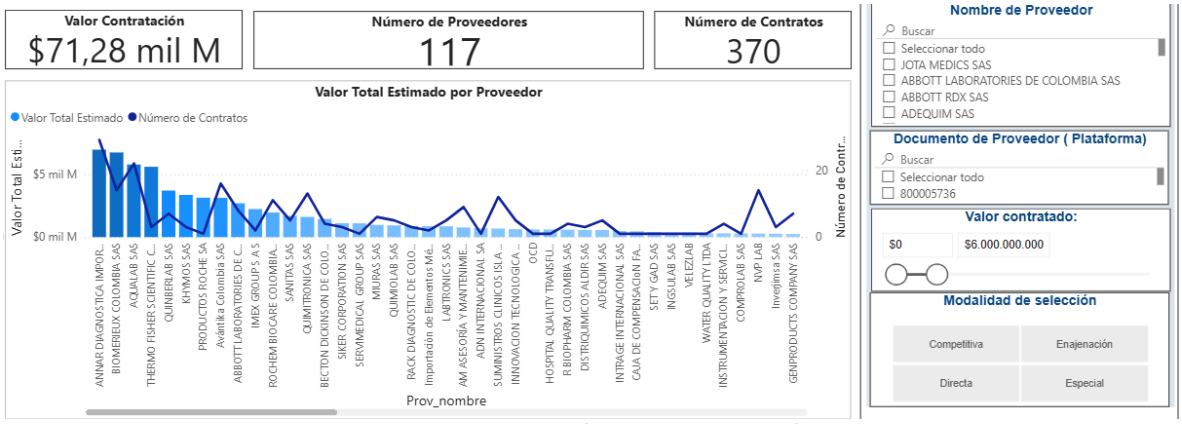
Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 19 de junio de 2026.

Al realizar la consulta en la plataforma Secop II en la herramienta de Análisis de la Oferta se obtiene que en la vigencia 2025 se realizaron contrataciones públicas a nivel nacional para estos servicios por alrededor de $71 mil Millones de pesos, en un total de 370 contratos con proveedores diferentes, acorde la clasificación de bienes y servicios: 121615 – Indicadores y Reactivos, 411048 – Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción, 411049 – Equipo y suministro de filtrado para laboratorio, 411055 – Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos, 411056 – Productos secuenciadores de ácidos desoxirribonucleico (ADN), 411160 – Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos, 411161 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas, 411218 – Artículos de vidrío o plásticos y suministros generales de laboratorio, como se muestra a continuación:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

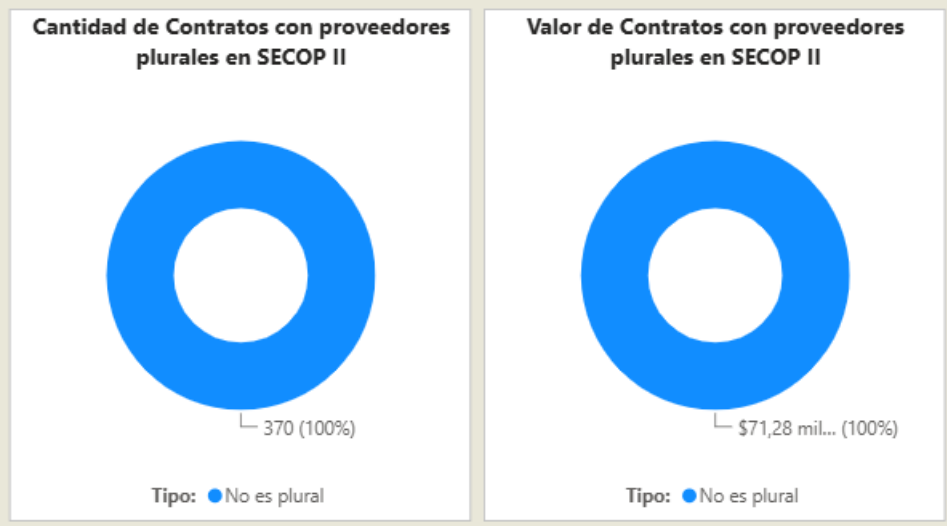


Así mismo se evidencia que los 370 contratos celebrados fueron adjudicados a un total de 117 proveedores, relación que se encuentran en una búsqueda realizada en la plataforma Secop II, con un presupuesto estimado en Seis Mil Millones de pesos m/cte ($6.000.000.000), como evidencia a continuación:



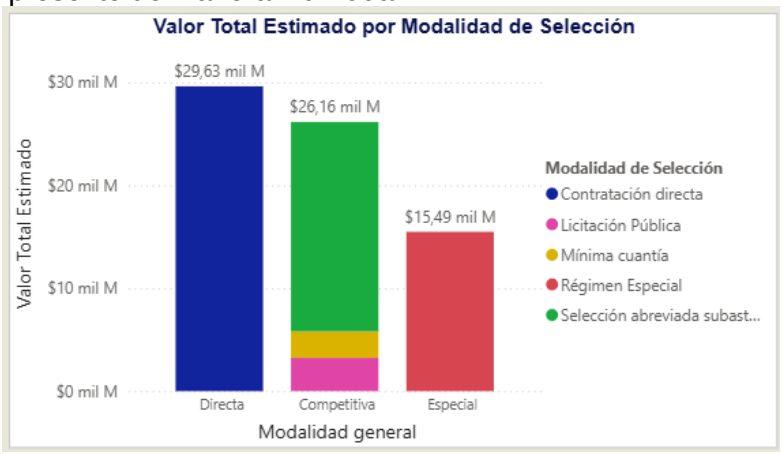
De igual forma, se observa en la siguiente gráfica una variación de proveedores plurales en los diferentes tipos de clasificación con una participación del (100%) y de proveedores no plurales del (0%) para la vigencia 2025 como se muestra a continuación:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 19 de junio de 2026

Al realizar el análisis comparativo de los procesos de contratación, se evidencia que la modalidad más adjudicada a nivel distrital fue la contratación directa. A esta le siguieron, en orden de frecuencia, la selección abreviada por subasta inversa, mínima cuantía, régimen especial y la licitación pública. Asimismo, se destaca que el 100% de los proveedores se presentó de manera individual.



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 19 de junio de 2026

2.4 Conclusiones del análisis de la oferta

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Con base en el análisis realizado desde la perspectiva de la oferta, se concluye que el mercado objeto del presente proceso de contratación corresponde a un sector robusto, dinámico y altamente competitivo. Esto se evidencia en la amplia participación de proveedores a nivel nacional, con aproximadamente 263 contratistas, y a nivel distrital, con 115 proveedores, registrando índices de pluralidad de oferentes del 95,82 % y del 100 %, respectivamente. Estas cifras permiten establecer con certeza que no se trata de un mercado cerrado, ni de un escenario de proveedor exclusivo o de único oferente.

En consecuencia, los proveedores existentes en el mercado cuentan con la capacidad técnica, operativa y comercial para cubrir integralmente la necesidad requerida por la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública, garantizando el suministro oportuno, la calidad y la continuidad de los insumos especializados de biología molecular para el desarrollo de las actividades analíticas e investigativas. Asimismo, la alta participación de proveedores de origen colombiano, concentrados principalmente en el Distrito Capital, favorece condiciones logísticas eficientes para la distribución, entrega y soporte técnico de los bienes objeto de adquisición.

Es fundamental precisar que, derivado del análisis técnico de la necesidad y de la oferta histórica en el SECOP, el presente proceso de contratación NO se estructurará por lotes ni presentará una segmentación por grupos de ítems. A pesar de que el requerimiento comprende productos altamente específicos y diferenciados —tales como los kits de RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección simultánea de ácidos nucleicos de diversos virus respiratorios (Influenza A y sus subtipos H1, H3, H1pdm09, Influenza B, Virus Sincitial Respiratorio A y B; Adenovirus, Enterovirus, Metapneumovirus, Parainfluenza 1 al 4; Bocavirus y Coronavirus 229E/NL63, entre otros), tal como se detalla en la estructura técnica del requerimiento, la entidad ha determinado consolidar la adquisición en un único bloque contractual.

Esta decisión responde a que, si bien existe una amplia pluralidad global en el sector, no todos los proveedores comercializan o representan la totalidad de las líneas especializadas requeridas de forma individual. Por lo tanto, la estructuración de un proceso unificado y global incentiva la concurrencia de oferentes bajo esquemas de participación plural (consorcios o uniones temporales), garantizando que el contratista seleccionado asuma la responsabilidad técnica, logística y de compatibilidad integral de manera centralizada, sin atomizar las obligaciones contractuales.

El análisis efectuado a partir de la fuente de Datos Abiertos permitió identificar una participación significativa de empresas clasificadas como MiPymes dentro del sector, observándose una presencia mayoritaria de este tipo de organizaciones en los procesos históricos revisados. En ese sentido, se concluye que el Decreto 1860 de 2021 resulta plenamente aplicable al presente proceso de contratación.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Por consiguiente, en los estudios previos y en el pliego de condiciones general se contemplarán medidas orientadas a promover la participación de MiPymes y grupos diferenciales. Para ello, se incorporarán los requisitos habilitantes proporcionales y los criterios de ponderación diferencial pertinentes, de estricta conformidad con los numerales 2.2.1.2.4.2.14 al 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015. Al no existir una división por lotes, estos incentivos y condiciones diferenciales aplicarán de manera transversal a la totalidad del proceso único, amparando tanto a proponentes individuales como a aquellos que opten por participar mediante formas asociativas plurales.

En el marco del análisis de aplicabilidad socio-laboral para el presente proceso de contratación, se determina que técnicamente no es viable desarrollar Ferias de Negocios Inclusivas (incluyendo aquellas orientadas a la vinculación de personas en condición de discapacidad o poblaciones diferenciales vulnerables), esta decisión se fundamenta en la naturaleza estrictamente especializada, científica y de alta complejidad biológica del objeto contractual. El suministro de insumos de biología molecular y reactivos especializados requiere el estricto cumplimiento de cadenas de frío controladas, registros sanitarios vigentes expedidos por el INVIMA, validaciones e inmunocompatibilidades analíticas internacionales, así como acoples cerrados con las plataformas y equipos tecnológicos que se encuentran en funcionamiento en la entidad. Estas exigencias técnicas y logísticas superan el alcance operativo propio de los esquemas tradicionales de ferias de negocios inclusivas.

Aunque el mercado presenta óptimas condiciones de pluralidad y competencia, se mantiene la necesidad imperativa de verificar rigurosamente durante la etapa de cotización y evaluación que los bienes ofertados cumplan con la totalidad de las especificaciones técnicas, estándares de calidad, validaciones y compatibilidades requeridas. Lo anterior resulta crítico considerando el alto nivel de especialización de los insumos de biología molecular, garantizando así que se acoplen perfectamente a los equipos de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública y resguarden la confiabilidad de los resultados de interés en salud pública.

3. Estimación del presupuesto o precio de referencia para la contratación

A) Solicitud de cotizaciones

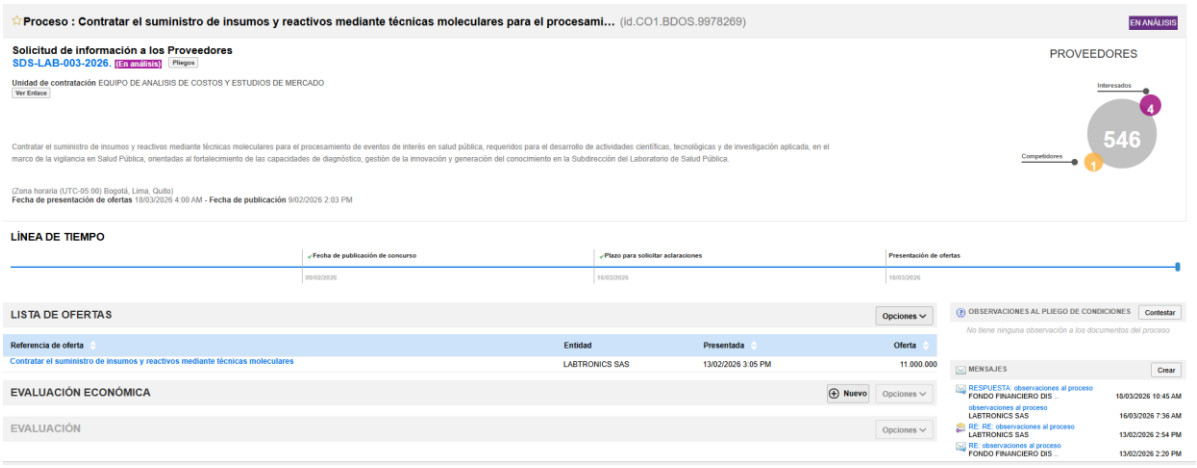
- **Secop II:**

A través de la plataforma transaccional SECOP II se lanzó el evento de cotización con el numero SDS-LAB-003-2026 el día 09 de febrero del 2026 y se recibió (1) una cotización, se consultó los precios de mercado para determinar el valor del presupuesto oficial del proceso de selección a los potenciales proveedores listados en el anterior numeral.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Para tal efecto, se anexo el formato de cotización, condiciones técnicas y la (ficha técnica) con las especificaciones del proceso y posterior envío de los resultados.

Relación del soporte de lanzamiento de cotización:



Nota: El requerimiento 026. Reactivos Microorganismos presentan dos eventos de cotización en la plataforma Secop II. SDS-LAB-003-2026 y SDS-LAB-003-2026. El segundo tiene un punto al final, la razón por la cual tenemos 2 eventos es porque el primero que se adelantó el 29 de enero del 2026, No lo podían visualizar algunos posibles proveedores desde el link de Secop II, por esa razón tuvimos que habilitar uno nuevo del 9 de febrero 2026.

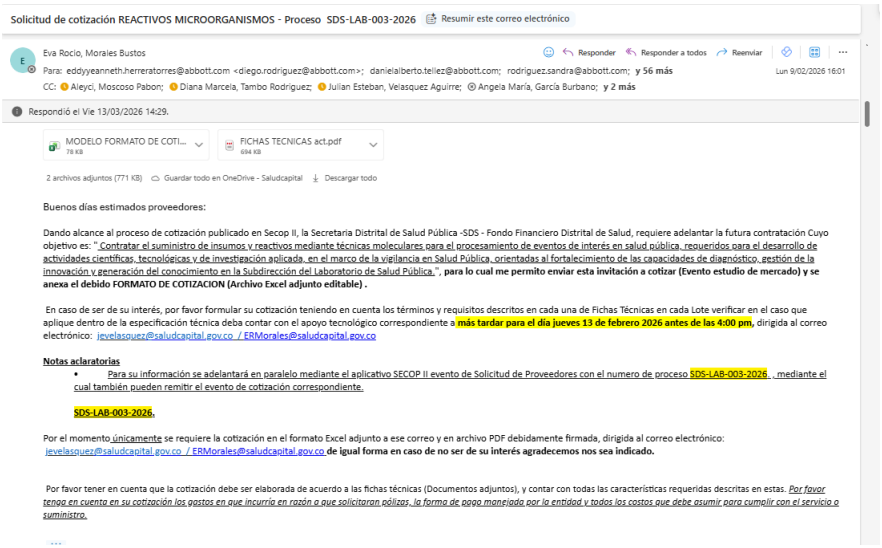
- **Correo Electrónico**

Por correo electrónico se realizó un alcance a la solicitud de cotización, enviada el mismo día 09 de febrero del 2026 se recibieron (3) dos cotizaciones, se consultó los precios de mercado para determinar el valor del presupuesto oficial del proceso de selección a los potenciales proveedores listados en el anterior numeral.

También se envió el formato de cotización, condiciones técnicas y la (ficha técnica) con las especificaciones del proceso y posterior envío de los resultados.

Relación los soportes de solicitud de cotización mediante correo electrónico:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Solicitud de cotización REACTIVOS MICROORGANISMOS - Proceso SDS-LAB-003-2026 Resumir este correo electrónico

Eva Rocio, Morales Bustos — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: eddyyeanneth.herreratorres@abbott.com <diego.rodriguez@abbott.com>; danielalberto.tellez@abbott.com; rodriguez.sandra@abbott.com; **y 56 más** — Lun 9/02/2026 16:01

CC: Aleyci, Moscoso Pabon; Diana Marcela, Tambo Rodriguez; Julian Esteban, Velasquez Aguirre; Angela María, García Burbano; **y 2 más**

Respondió el Vie 13/03/2026 14:29.

MODELO FORMATO DE COTI... 78 KB | FICHAS TECNICAS act.pdf 694 KB

2 archivos adjuntos (771 KB) Guardar todo en OneDrive - Saludcapital Descargar todo

Buenos días estimados proveedores:

Dando alcance al proceso de cotización publicado en Secop II, la Secretaria Distrital de Salud Pública -SDS - Fondo Financiero Distrital de Salud, requiere adelantar la futura contratación Cuyo objetivo es: " Contratar el suministro de insumos y reactivos mediante técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en Salud Pública, orientadas al fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico, gestión de la innovación y generación del conocimiento en la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública.", **para lo cual me permito enviar esta invitación a cotizar (Evento estudio de mercado) y se anexa el debido FORMATO DE COTIZACION (Archivo Excel adjunto editable) .**

En caso de ser de su interés, por favor formular su cotización teniendo en cuenta los términos y requisitos descritos en cada una de Fichas Técnicas en cada Lote verificar en el caso que aplique dentro de la especificación técnica deba contar con el apoyo tecnológico correspondiente a **más tardar para el día jueves 13 de febrero 2026 antes de las 4:00 pm,** dirigida al correo electrónico: jevelasquez@saludcapital.gov.co / ERMorales@saludcapital.gov.co

Notas aclaratorias

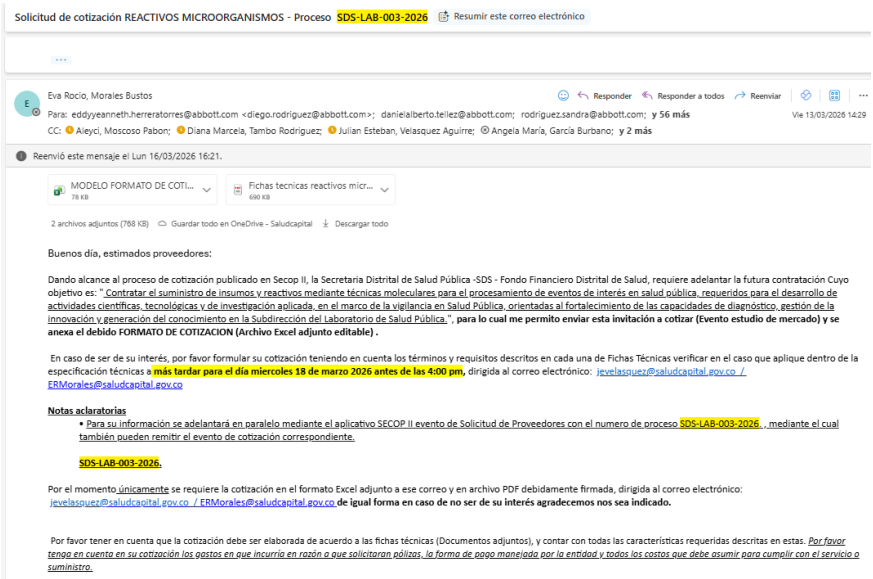
- Para su información se adelantará en paralelo mediante el aplicativo SECOP II evento de Solicitud de Proveedores con el numero de proceso SDS-LAB-003-2026. , mediante el cual también pueden remitir el evento de cotización correspondiente.

SDS-LAB-003-2026.

Por el momento únicamente se requiere la cotización en el formato Excel adjunto a ese correo y en archivo PDF debidamente firmada, dirigida al correo electrónico: jevelasquez@saludcapital.gov.co / ERMorales@saludcapital.gov.co **de igual forma en caso de no ser de su interés agradecemos nos sea indicado.**

Por favor tener en cuenta que la cotización debe ser elaborada de acuerdo a las fichas técnicas (Documentos adjuntos), y contar con todas las características requeridas descritas en estas. *Por favor tenga en cuenta en su cotización los gastos en que incurría en razón a que solicitaran pólizas, la forma de pago manejada por la entidad y todos los costos que debe asumir para cumplir con el servicio o suministro.*

Para el 13 de marzo de 2026, se realizó un alcance del proceso, realizando ampliación en los tiempos de presentación de observaciones y cotizaciones:



Solicitud de cotización REACTIVOS MICROORGANISMOS - Proceso SDS-LAB-003-2026 Resumir este correo electrónico

Eva Rocio, Morales Bustos — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: eddyyeanneth.herreratorres@abbott.com <diego.rodriguez@abbott.com>; danielalberto.tellez@abbott.com; rodriguez.sandra@abbott.com; **y 56 más** — Vie 13/03/2026 14:29

CC: Aleyci, Moscoso Pabon; Diana Marcela, Tambo Rodriguez; Julian Esteban, Velasquez Aguirre; Angela María, García Burbano; **y 2 más**

Reenvió este mensaje el Lun 16/03/2026 16:21.

MODELO FORMATO DE COTI... 78 KB | Fichas tecnicas reactivos micr... 690 KB

2 archivos adjuntos (768 KB) Guardar todo en OneDrive - Saludcapital Descargar todo

Buenos día, estimados proveedores:

Dando alcance al proceso de cotización publicado en Secop II, la Secretaria Distrital de Salud Pública -SDS - Fondo Financiero Distrital de Salud, requiere adelantar la futura contratación Cuyo objetivo es: " Contratar el suministro de insumos y reactivos mediante técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en Salud Pública, orientadas al fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico, gestión de la innovación y generación del conocimiento en la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública.", **para lo cual me permito enviar esta invitación a cotizar (Evento estudio de mercado) y se anexa el debido FORMATO DE COTIZACION (Archivo Excel adjunto editable) .**

En caso de ser de su interés, por favor formular su cotización teniendo en cuenta los términos y requisitos descritos en cada una de Fichas Técnicas verificar en el caso que aplique dentro de la especificación técnicas a **más tardar para el día miercoles 18 de marzo 2026 antes de las 4:00 pm,** dirigida al correo electrónico: jevelasquez@saludcapital.gov.co / ERMorales@saludcapital.gov.co

Notas aclaratorias

- Para su información se adelantará en paralelo mediante el aplicativo SECOP II evento de Solicitud de Proveedores con el numero de proceso SDS-LAB-003-2026. , mediante el cual también pueden remitir el evento de cotización correspondiente.

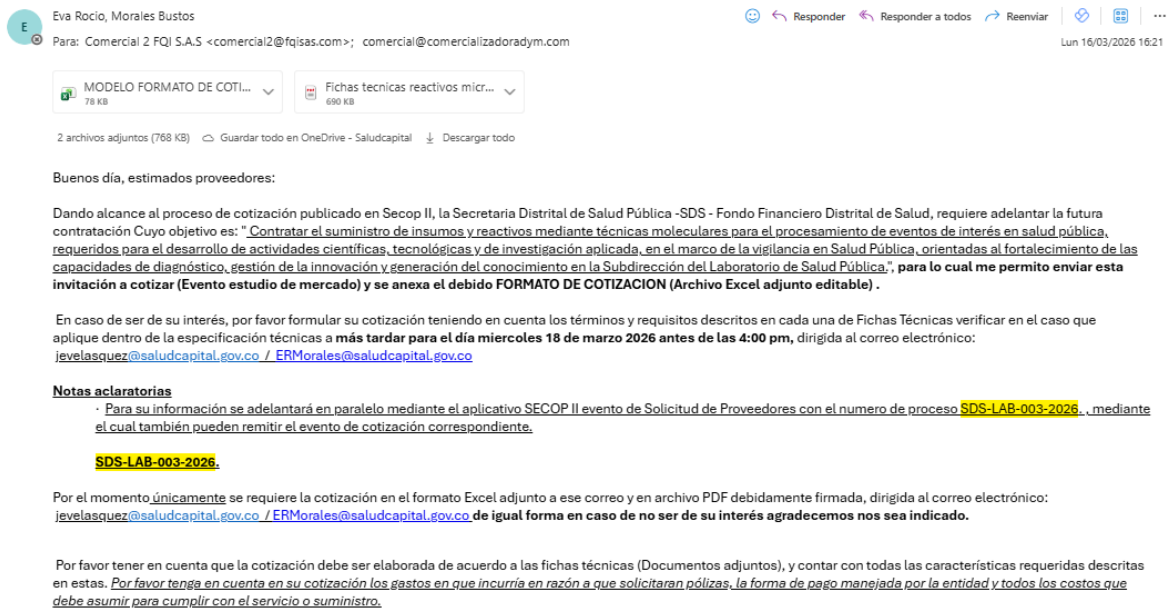
SDS-LAB-003-2026.

Por el momento únicamente se requiere la cotización en el formato Excel adjunto a ese correo y en archivo PDF debidamente firmada, dirigida al correo electrónico: jevelasquez@saludcapital.gov.co / ERMorales@saludcapital.gov.co **de igual forma en caso de no ser de su interés agradecemos nos sea indicado.**

Por favor tener en cuenta que la cotización debe ser elaborada de acuerdo a las fichas técnicas (Documentos adjuntos), y contar con todas las características requeridas descritas en estas. *Por favor tenga en cuenta en su cotización los gastos en que incurría en razón a que solicitaran pólizas, la forma de pago manejada por la entidad y todos los costos que debe asumir para cumplir con el servicio o suministro.*

Para el 16 de marzo de 2026, se realizó un segundo alcance del proceso, realizando ampliación en los tiempos de presentación de observaciones y cotizaciones:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Eva Rocio, Morales Bustos

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Comercial 2 FQI S.A.S <comercial2@fqisas.com>; comercial@comercializadoradym.com

Lun 16/03/2026 16:21

MODELO FORMATO DE COTI... 78 KB

Fichas tecnicas reactivos micr... 690 KB

2 archivos adjuntos (768 KB) Guardar todo en OneDrive - Saludcapital Descargar todo

Buenos día, estimados proveedores:

Dando alcance al proceso de cotización publicado en Secop II, la Secretaria Distrital de Salud Pública -SDS - Fondo Financiero Distrital de Salud, requiere adelantar la futura contratación Cuyo objetivo es: " Contratar el suministro de insumos y reactivos mediante técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en Salud Pública, orientadas al fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico, gestión de la innovación y generación del conocimiento en la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública.", **para lo cual me permito enviar esta invitación a cotizar (Evento estudio de mercado) y se anexa el debido FORMATO DE COTIZACION (Archivo Excel adjunto editable) .**

En caso de ser de su interés, por favor formular su cotización teniendo en cuenta los términos y requisitos descritos en cada una de Fichas Técnicas verificar en el caso que aplique dentro de la especificación técnicas a **más tardar para el día miercoles 18 de marzo 2026 antes de las 4:00 pm,** dirigida al correo electrónico: jevelasquez@saludcapital.gov.co / ERMorales@saludcapital.gov.co

Notas aclaratorias

· Para su información se adelantará en paralelo mediante el aplicativo SECOP II evento de Solicitud de Proveedores con el numero de proceso SDS-LAB-003-2026. , mediante el cual también pueden remitir el evento de cotización correspondiente.

SDS-LAB-003-2026.

Por el momento únicamente se requiere la cotización en el formato Excel adjunto a ese correo y en archivo PDF debidamente firmada, dirigida al correo electrónico: jevelasquez@saludcapital.gov.co / ERMorales@saludcapital.gov.co **de igual forma en caso de no ser de su interés agradecemos nos sea indicado.**

Por favor tener en cuenta que la cotización debe ser elaborada de acuerdo a las fichas técnicas (Documentos adjuntos), y contar con todas las características requeridas descritas en estas. *Por favor tenga en cuenta en su cotización los gastos en que incurria en razón a que solicitaran pólizas, la forma de pago manejada por la entidad y todos los costos que debe asumir para cumplir con el servicio o suministro.*

De las 41 empresas identificadas en la oferta a quienes se les envió a cotizar, respondieron las siguientes cuatro (04) empresas:

1. ANNAR DIAGNOSTICA (Cotización recibida por correo electrónico)
2. COMERCIALIZADORA DYM (Cotización recibida por correo electrónico)
3. FISICOQUIMICA SAS (Cotización recibida por correo electrónico)
4. LABTRONICS (Cotización recibida por SECOP II y por correo electrónico)

Las siguientes (05) empresas manifestaron no participar porque no cuentan con los elementos o no cumplen con las condiciones técnicas requeridas:

1. HANNA INSTRUMENTS COLOMBIA
2. SCIENTIFIC PRODUCT
3. BIOCOL LTDA
4. QUIMIREL
5. PAF

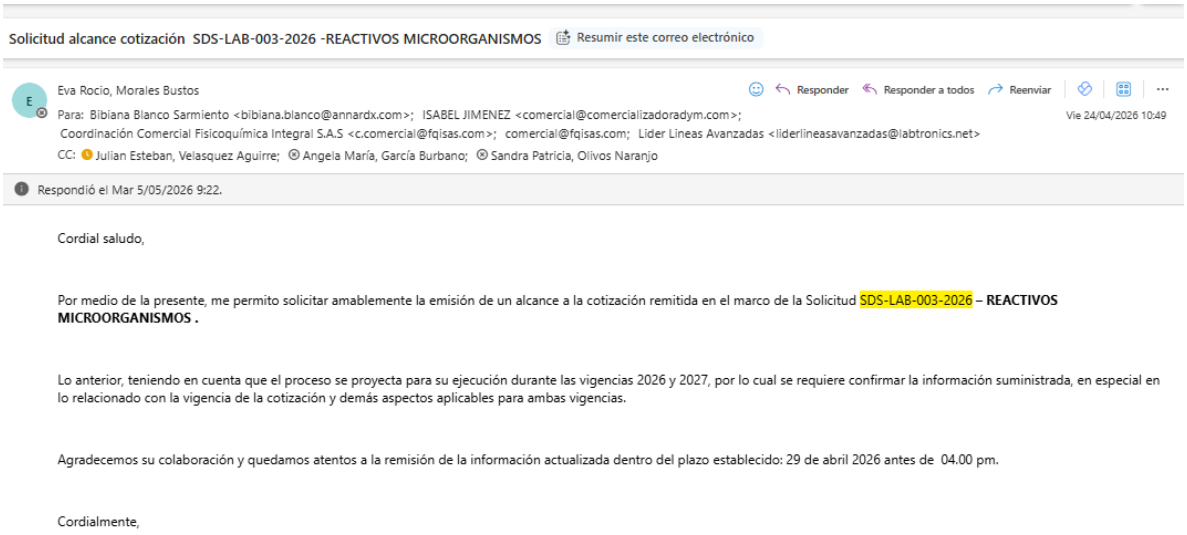
Nota: Alcance por vencimiento de cotizaciones

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Debido al vencimiento de los tiempos de revisión del proceso, ocasionado por múltiples circunstancias relacionadas con ajustes y aprobaciones del PAA, las cotizaciones inicialmente recibidas perdieron vigencia.

Por esta razón, las áreas de Costos y Jurídica solicitaron realizar un alcance al proceso, incluyendo la actualización correspondiente e indicando que este entraría en vigencias futura, con el fin de que los oferentes que presentaron sus propuestas revisaran la nueva información y remitieran nuevamente sus cotizaciones actualizadas.

Se anexa soporte de alcance enviado a los 4 oferentes:



Solicitud alcance cotización SDS-LAB-003-2026 -REACTIVOS MICROORGANISMOS Resumir este correo electrónico

Eva Rocio, Morales Bustos — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Bibiana Blanco Sarmiento <bibiana.blanco@annardx.com>; ISABEL JIMENEZ <comercial@comercializadoradym.com>; Coordinación Comercial Fisicoquímica Integral S.A.S <c.comercial@fqisas.com>; comercial@fqisas.com; Lider Lineas Avanzadas <liderlineasavanzadas@labtronics.net>

Vie 24/04/2026 10:49

CC: Julian Esteban, Velasquez Aguirre; Angela María, García Burbano; Sandra Patricia, Olivos Naranjo

Respondió el Mar 5/05/2026 9:22.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar amablemente la emisión de un alcance a la cotización remitida en el marco de la Solicitud SDS-LAB-003-2026 – **REACTIVOS MICROORGANISMOS .**

Lo anterior, teniendo en cuenta que el proceso se proyecta para su ejecución durante las vigencias 2026 y 2027, por lo cual se requiere confirmar la información suministrada, en especial en lo relacionado con la vigencia de la cotización y demás aspectos aplicables para ambas vigencias.

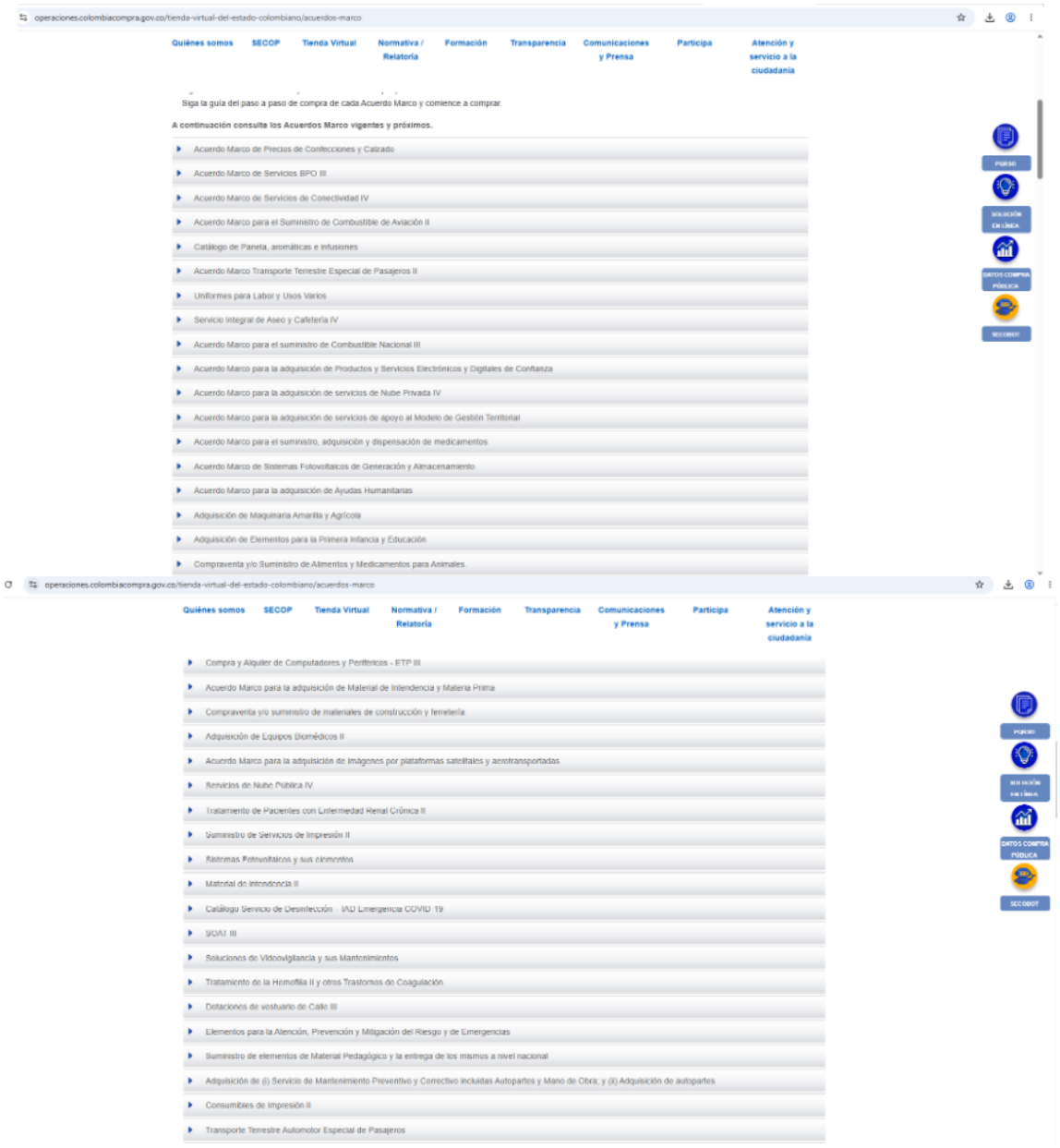
Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a la remisión de la información actualizada dentro del plazo establecido: 29 de abril 2026 antes de 04.00 pm.

Cordialmente,

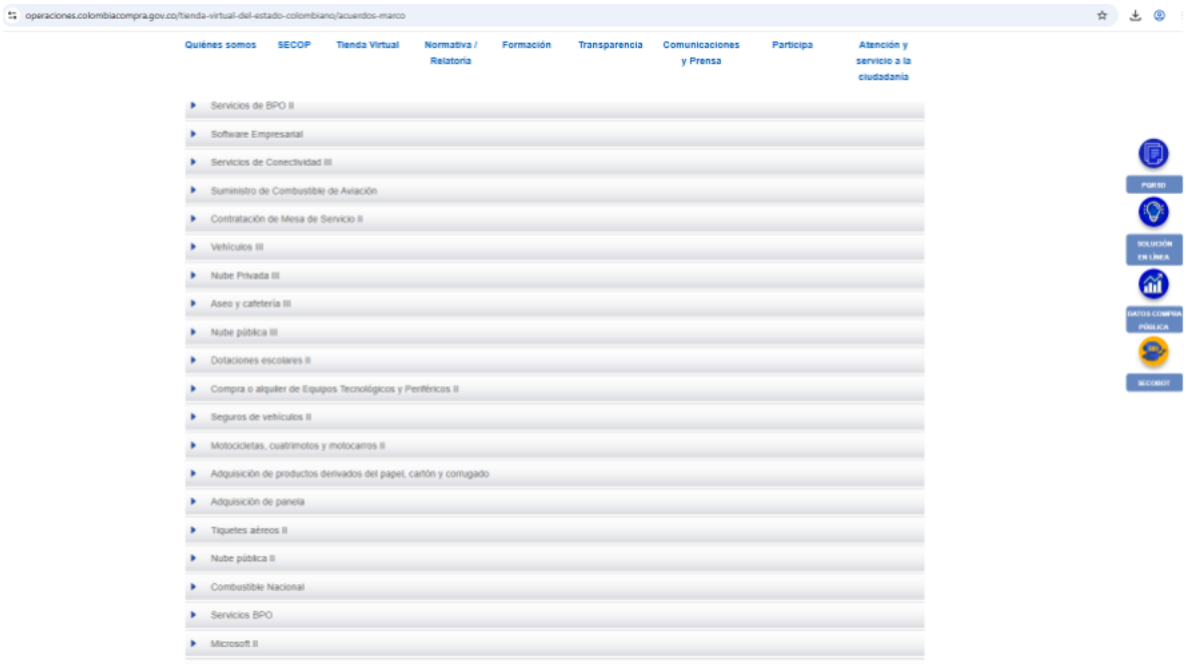
B) Acuerdo marco de precios

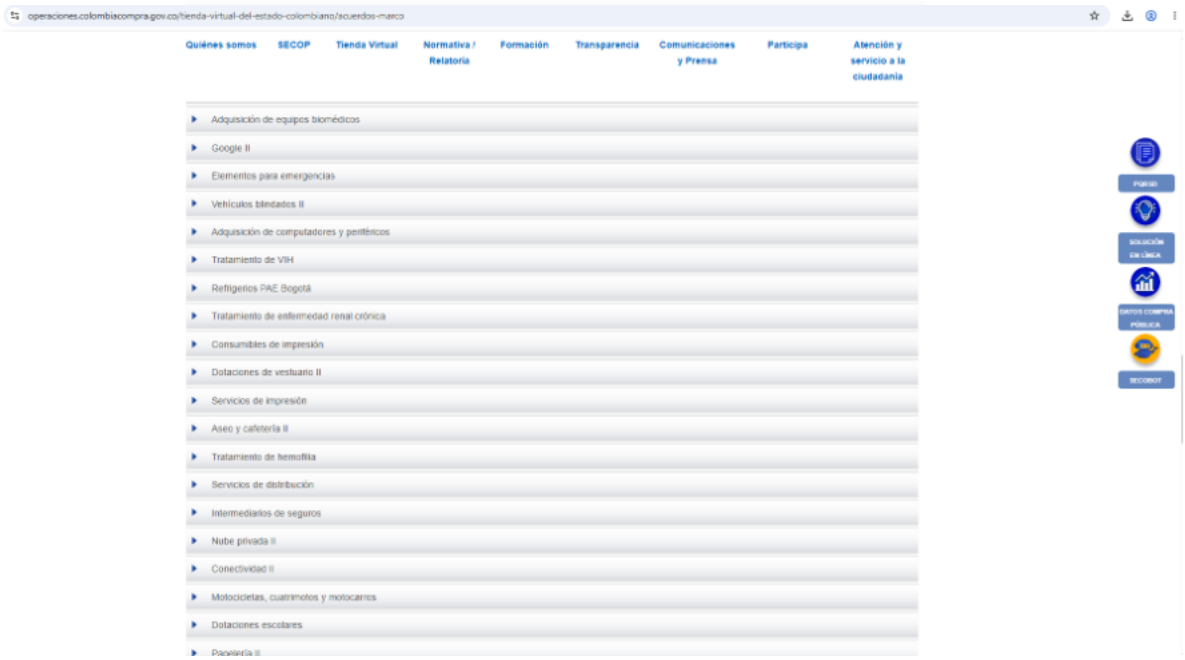
Por otra parte, la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública realizo la consulta el día 28 de mayo de 2026 en Colombia Compra Eficiente, estableciendo que en el catálogo de los Acuerdo Marco en categoría y productos en lo cual no se observó ninguno acuerdo marco vigente en correlación con el objeto del presente proceso y a su vez no se evidencia el elemento objeto del presente proceso de contratación de acuerdo con las especificaciones técnicas.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

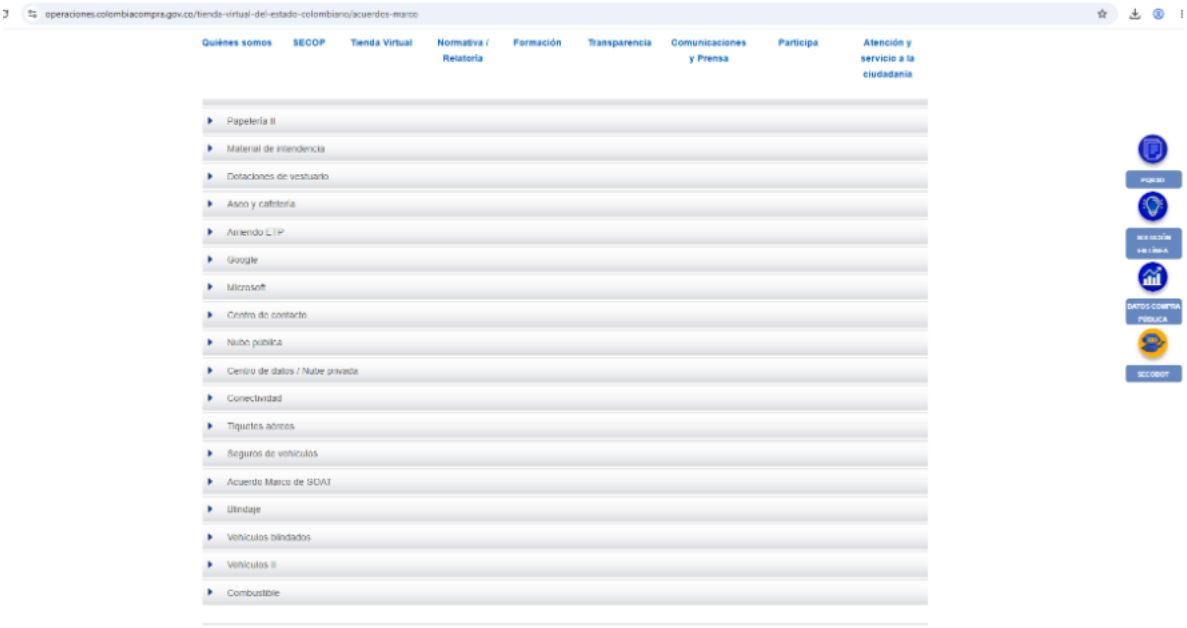


La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.





La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



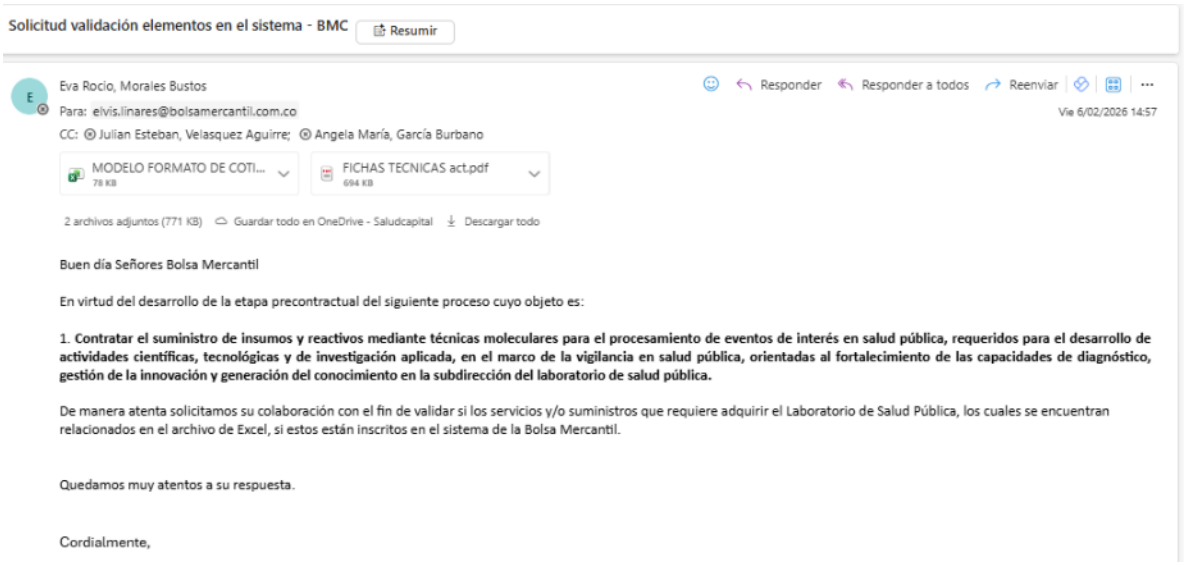
Fuente:https https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco Fecha de Consulta: 20 de mayo de 2026.

C) Bolsa Mercantil de Colombia

En cumplimiento del análisis de mercado, se elevó consulta técnica a la Bolsa Mercantil el 06 de febrero de 2026. La respuesta económica y técnica fue recibida en la misma fecha, cuyos soportes se anexan a continuación para respaldar el presente trámite conforme a lo indicado en el artículo 2.2.1.2.1.2.12. "Planeación de una adquisición en la bolsa de productos del Decreto 310 de 2021 se realizó la consulta en la BOLSA MERCANTIL evidenciándose que el elemento a adquirir si lo ofrecen, frente a este proceso se requiere adquirir en su totalidad dicho elemento mediante un solo proveedor, garantizando así la continuidad a los diferentes procesos y procedimientos como el procesamiento de muestras y pruebas en las diferentes áreas del Laboratorio de Salud Pública, adicionalmente se realizó un análisis de costos frente a la BOLSA MERCANTIL vs la SUBASTA INVERSA como se evidencia a continuación:

Consulta realizada a BMC:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Solicitud validación elementos en el sistema - BMC

Resumir

Eva Rocio, Morales Bustos

Responder | Responder a todos | Reenviar

Vie 6/02/2026 14:57

Para: elvis.linares@bolsamercantil.com.co

CC: Julian Esteban, Velasquez Aguirre; Angela María, García Burbano

MODELO FORMATO DE COTI... 78 KB

FICHAS TECNICAS act.pdf 694 KB

2 archivos adjuntos (771 KB) Guardar todo en OneDrive - Saludcapital Descargar todo

Buen día Señores Bolsa Mercantil

En virtud del desarrollo de la etapa precontractual del siguiente proceso cuyo objeto es:

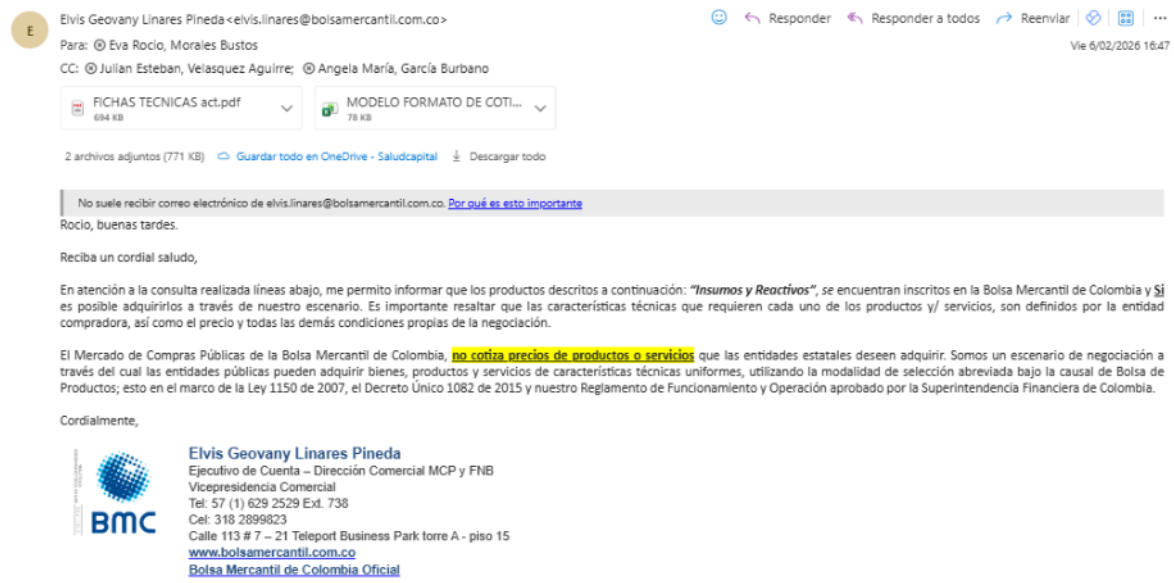
1. **Contratar el suministro de insumos y reactivos mediante técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en salud pública, orientadas al fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico, gestión de la innovación y generación del conocimiento en la subdirección del laboratorio de salud pública.**

De manera atenta solicitamos su colaboración con el fin de validar si los servicios y/o suministros que requiere adquirir el Laboratorio de Salud Pública, los cuales se encuentran relacionados en el archivo de Excel, si estos están inscritos en el sistema de la Bolsa Mercantil.

Quedamos muy atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Respuesta de la consulta por parte de la BMC:



Elvis Geovany Linares Pineda<elvis.linares@bolsamercantil.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Vie 6/02/2026 16:47

Para: Eva Rocio, Morales Bustos

CC: Julian Esteban, Velasquez Aguirre; Angela María, García Burbano

FICHAS TECNICAS act.pdf 694 KB

MODELO FORMATO DE COTI... 78 KB

2 archivos adjuntos (771 KB) Guardar todo en OneDrive - Saludcapital Descargar todo

No suele recibir correo electrónico de elvis.linares@bolsamercantil.com.co. Por qué es esto importante

Rocio, buenas tardes.

Reciba un cordial saludo,

En atención a la consulta realizada líneas abajo, me permito informar que los productos descritos a continuación: ***"Insumos y Reactivos"***, *se* encuentran inscritos en la Bolsa Mercantil de Colombia y Si es posible adquirirlos a través de nuestro escenario. Es importante resaltar que las características técnicas que requieren cada uno de los productos y/ servicios, son definidos por la entidad compradora, así como el precio y todas las demás condiciones propias de la negociación.

El Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia, no cotiza precios de productos o servicios que las entidades estatales deseen adquirir. Somos un escenario de negociación a través del cual las entidades públicas pueden adquirir bienes, productos y servicios de características técnicas uniformes, utilizando la modalidad de selección abreviada bajo la causal de Bolsa de Productos; esto en el marco de la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único 1082 de 2015 y nuestro Reglamento de Funcionamiento y Operación aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cordialmente,

BMC

Elvis Geovany Linares Pineda
Ejecutivo de Cuenta – Dirección Comercial MCP y FNB
Vicepresidencia Comercial
Tel: 57 (1) 629 2529 Ext. 738
Cel: 318 2899823
Calle 113 # 7 – 21 Teleport Business Park torre A - piso 15
www.bolsamercantil.com.co
Bolsa Mercantil de Colombia Oficial

En conformidad a la respuesta dada se realiza el análisis de los posibles costos de intermediación asociados al uso de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), se revisaron procesos publicados en dicha plataforma con valores contractuales comparables al presente estudio de mercado. A partir de esta revisión se identificó que las operaciones realizadas a través de este mecanismo contemplan el pago de los recursos que correspondan a la comisión, los costos asociados a la operación por concepto de registro

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

en Bolsa y servicio de compensación y liquidación por el comisionista, las cuales representan un costo adicional que debe ser considerado dentro del análisis financiero del proceso.

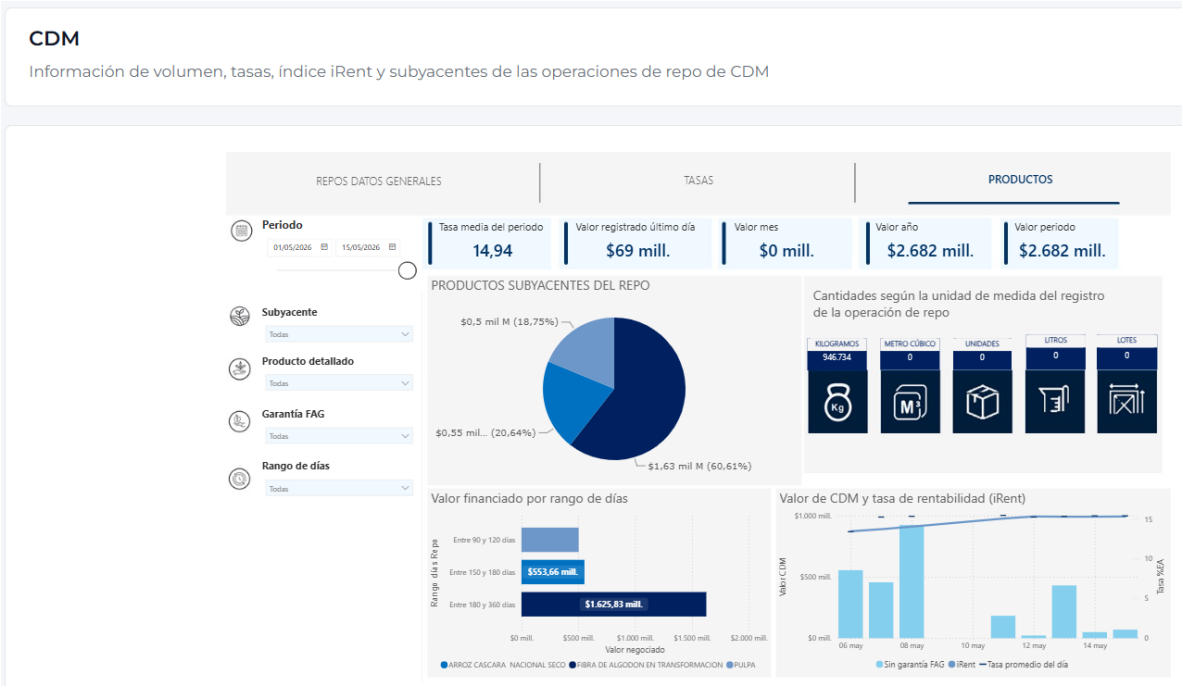


Imagen 1. Resultados de búsqueda de productos en la BMC. Fuente: https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas - https://www.bolsamercantil.com.co/user/tableros?check_logged_in= Fecha Consulta: 19 de junio de 2026.

Como resultado del análisis, se evidenció que entre los meses de enero y junio se llevaron a cabo tres (3) negociaciones cuyos presupuestos oscilaron entre los $4.488.755.391 y los $5.714.285.714 de pesos. En dichos procesos se identificó la participación del Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Camara de Representantes, entidades que negociaron tarifas de comisión ubicadas en un rango entre el 0,0017 y el 0,0020, tal como se detalla a continuación:



La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Imagen 2. Resultados de búsqueda Comisión Selección BMC.
Fuente: https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas - https://www.bolsamercantil.com.co/user/tableros?check_logged_in=
Fecha Consulta: 20 de junio de 2026.

D) Análisis de Comisiones, costos y liquidación de Intermediación.

Comparando las negociaciones realizadas a través de la BMC se evidencia que en su mayoría las compras son para la contratación de Servicios de vigilancia, Programa de alimentación escolar, Servicio por Lote, Alimentos por varios lotes, Servicio de Vigilancia entre otros, no se evidencia una negociación igual o similar a la del objeto contractual, así como a los insumos o reactivos adquirir, como se evidencia en la siguiente imagen:

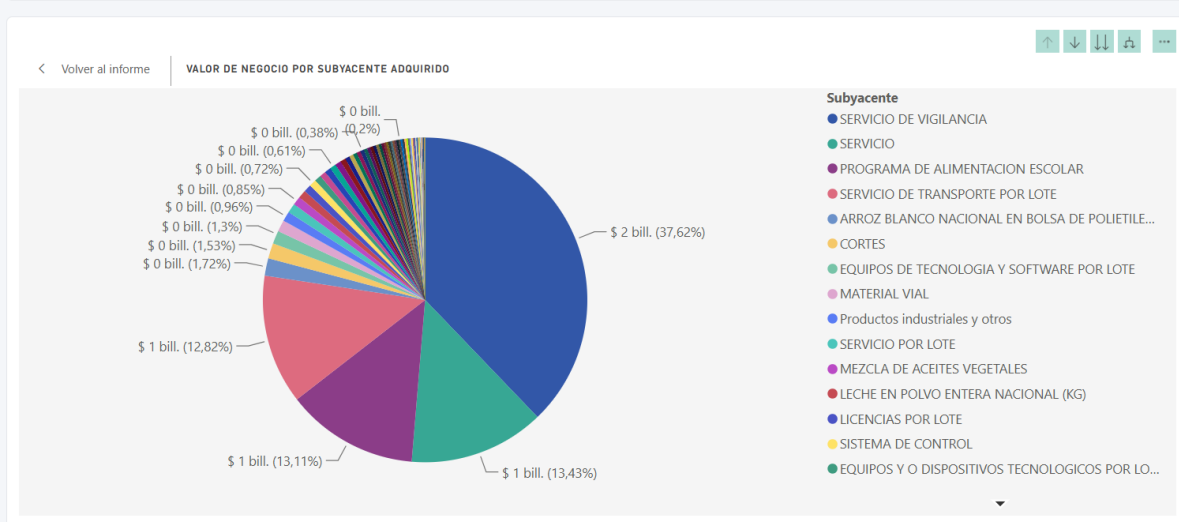


Imagen 3. Resultados de BMC Valor de Negocio por Subyacente Adquirido
fuente: https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas
- https://www.bolsamercantil.com.co/user/tableros?check_logged_in= Fecha Consulta: 19 de junio de 2026.

E) Análisis de referencia de tarifas y condiciones del mercado – Bolsa Mercantil de Colombia (BMC)

Con el fin de sustentar las tarifas empleadas en la simulación financiera, se realizó la consulta y verificación de información en fuentes oficiales de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), particularmente en los espacios de consulta de operaciones del Mercado de Compras Públicas, donde se registran procesos adelantados por entidades estatales bajo este mecanismo. De acuerdo con la información consultada, así como con la orientación brindada por la BMC, las operaciones realizadas en este mercado corresponden a un escenario bursátil de negociación tipo “mercado ciego”, en el cual las condiciones

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

específicas de ejecución, tales como tiempos de entrega y condiciones logísticas, no son definidas de manera definitiva en la etapa inicial del proceso, sino que se ajustan posteriormente con base en las observaciones y propuestas presentadas por las sociedades comisionistas de bolsa (SCB) y los actores interesados.

En este sentido, el plazo de ejecución inicialmente establecido en los estudios previos tiene un carácter referencial y puede ser objeto de ajustes durante el desarrollo de la negociación, conforme a la disponibilidad del mercado y las condiciones de oferta. Así mismo, se evidenció que en diversos procesos publicados se han presentado modificaciones y prórrogas en los tiempos de entrega, para lo cual se deberá contemplar un valor adicional al presupuesto inicial y a los valores de comisión esto es consistente con la dinámica propia del mercado bursátil.

En la consulta de procesos similares en relación con las tarifas aplicables, se identificó que los costos asociados a las operaciones en la BMC, tales como el registro en bolsa (0,30%), el servicio de compensación y liquidación (0,21%) y la comisión de la sociedad comisionista, se encuentran establecidos en el reglamento del mercado y en documentos técnicos suministrados por la propia Bolsa, los cuales contienen valores referenciales aplicables a las operaciones del Mercado de Compras Públicas.

Adicionalmente, mediante la revisión de procesos similares publicados en la plataforma de transparencia de la BMC, se evidenció que las tarifas utilizadas en la presente simulación corresponden a rangos efectivamente aplicados en operaciones reales, lo que permite validar su pertinencia y razonabilidad dentro del análisis financiero del proceso.

En particular, el porcentaje del 0,30% correspondiente al registro en bolsa fue seleccionado como valor de referencia, teniendo en cuenta su recurrencia en procesos comparables y su consistencia con las tarifas establecidas en el reglamento del mercado bursátil. Como soporte de lo anterior, se tomó como referencia para calcular el valor de la comisión el promedio de los tres procesos cuyo valor se asemeja al presente proceso, de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas., en el cual se evidencia la aplicación de costos asociados al uso del mecanismo bursátil, incluyendo tarifas en rangos similares a los utilizados en la presente simulación.

Lo anterior permite estimar de manera razonable y técnicamente sustentada los costos asociados a la utilización de este mecanismo de adquisición, con base en información real de operaciones efectuadas en el mercado.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

DESCRIPCIÓN COSTOS DE NEGOCIACIÓN POR PROCESO DESARROLLADO EN LA BMC	
ITEM	**% COSTO**
Registro en Bolsa	0,30%
Servicio de compensación y liquidación	0,21%
Comisión estimada Sociedad Comisionista de Bolsa (*)	0,0023
COSTOS TOTALES	**0.74**

Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia – Documento del proceso. Detalle de tarifas aplicables a la negociación en el Mercado de Compras Públicas – BMC.

De la información anteriormente presentada, se evidencia que los procesos adelantados a través de la Bolsa Mercantil de Colombia contemplan la inclusión de costos asociados a la intermediación bursátil, así como condiciones de ejecución que pueden ser objeto de ajustes durante el desarrollo de la negociación, tales como los plazos de entrega.

En este sentido, la información analizada permite validar que las tarifas utilizadas en la presente simulación corresponden a valores aplicados en operaciones reales, y que las condiciones del mercado bursátil implican un grado de variabilidad que debe ser considerado dentro del análisis técnico y financiero del proceso.

F) Simulación de Costos Asociados a la Bolsa Mercantil de Colombia.

Con el propósito de estimar el impacto presupuestal que implicaría adelantar el proceso de adquisición mediante el mecanismo del Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia, se realizó una simulación financiera tomando como base el presupuesto consolidado del estudio de mercado para Contratar el suministro de insumos y reactivos por técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en salud pública, orientadas al fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico, gestión de la innovación y generación del conocimiento en la subdirección del laboratorio de salud pública.

Tabla – Simulación de Costos Asociados a la BMC

Con base en la información identificada en los procesos revisados y en las condiciones generales de operación de la Bolsa Mercantil de Colombia, se realizó una simulación financiera con el fin de estimar los costos adicionales que podría generar la utilización de este mecanismo de contratación, particularmente aquellos relacionados con las comisiones de intermediación y otros gastos operativos asociados.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

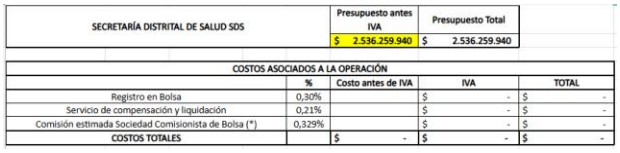
Adicionalmente, con el fin de precisar el origen de las tarifas utilizadas en la simulación, se verificó la información contenida en la página de la Bolsa Mercantil de Colombia, donde se establecen valores referenciales aplicables a las operaciones del Mercado de Compras Públicas, dentro de los cuales se encuentra la tarifa correspondiente al servicio de compensación y liquidación del 0,21%.

Este porcentaje fue utilizado como referencia para efectos de la simulación financiera presentada en el presente análisis, con el propósito de estimar de manera aproximada los costos asociados a la utilización del mecanismo bursátil. A continuación, se presenta el extracto del archivo utilizado como soporte para dicha estimación:

COSTOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN	
	%
Registro en Bolsa	0,30%
Servicio de compensación y liquidación	0,21%
Comisión estimada Sociedad Comisionista de Bolsa (*)	0,0023
COSTOS TOTALES	**0,74%**

Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia – Documento del proceso (Oferta Económica Excel –Hoja 3). Detalle de tarifas aplicables a la negociación en el Mercado de Compras Públicas – BMC.

Nota: El valor de la comisión se calculó tomando como referencia el promedio de las comisiones registradas en tres (3) procesos de la Bolsa Mercantil de Colombia, en los cuales participaron las siguientes entidades: Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Camara de Representantes.



SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD SDS		Presupuesto antes IVA	Presupuesto Total
		$ 2.536.259.940	$ 2.536.259.940

COSTOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN				
	%	Costo antes de IVA	IVA	TOTAL
Registro en Bolsa	0,30%		$ -	$ -
Servicio de compensación y liquidación	0,21%		$ -	$ -
Comisión estimada Sociedad Comisionista de Bolsa (*)	0,329%		$ -	$ -
COSTOS TOTALES		$ -	$ -	$ -

A partir de lo anterior, se presenta la siguiente estimación de costos:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR
Operación base (Estudio de mercado)	—	$ 5.367.500.000
Registro en Bolsa	0,30%	$ 16.102.500,00
IVA registro	19%	$ 3.059.475,00
Subtotal registro		**$ 19.161.975,00**
Servicio de compensación y liquidación	0,21%	$ 11.271.750,00

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

IVA compensación	19%	$ 2.141.632,50
Subtotal compensación		**$ 13.413.382,50**
Comisión estimada sociedad comisionista	0,0023	$ 12.345.250,00
IVA comisión	19%	$ 2.345.597,50
Subtotal comisión		**$ 14.690.847,50**
COSTO TOTAL ESTIMADO BMC		**$ 47.266.205**

Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia – Documento del proceso (Oferta Económica Excel –Hoja 3). Detalle de tarifas aplicables a la negociación en el Mercado de Compras Públicas – BMC

Nota: Los porcentajes utilizados para la simulación corresponden a valores referenciales de las tarifas aplicables en el Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia para operaciones tipo Forward, conforme a la información publicada por dicha entidad. Estos valores pueden variar dependiendo de las condiciones específicas de la negociación y de la sociedad comisionista que participe en el proceso.

Como se observa en la tabla anterior, los valores presentados corresponden a estimaciones realizadas con base en las tarifas históricas observadas en procesos adelantados en la Bolsa Mercantil de Colombia dentro del Mercado de Compras Públicas. En este sentido, los costos pueden variar dependiendo de la sociedad comisionista seleccionada y de las condiciones específicas del proceso bursátil.

G) Impacto Financiero Estimado.

De acuerdo con la simulación realizada, el uso del mecanismo de adquisición a través de la Bolsa Mercantil de Colombia implicaría para la entidad la generación de costos adicionales estimados por valor de: **Cuarenta y siete millones doscientos sesenta y seis mil doscientos cinco pesos m/cte 47.266.205** correspondientes a los costos de registro en bolsa, servicios de compensación y liquidación, y la comisión estimada de la sociedad comisionista de bolsa.

Estos rubros no integran el valor de los suministros a adquirir, sino que corresponden exclusivamente a los costos derivados de la intermediación bursátil. Al respecto, la 'Guía de Estudio - Regulación para Mercados de la BMC' establece que cualquier modificación o adición contractual genera cargos adicionales a los costos de operación inicialmente calculados.

Adicionalmente, bajo los lineamientos técnicos de Colombia Compra Eficiente, la dinámica de puja hacia la baja característica de la subasta inversa proyecta un ahorro presupuestal estimado de al menos el 3% sobre el presupuesto oficial, optimizando la ejecución de los recursos públicos al evitar los gravámenes operativos propios de las plataformas de negociación de productos.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

H) Comparación de Escenarios de Contratación

Con el fin de evaluar la conveniencia de utilizar el mecanismo de compra a través de la Bolsa Mercantil de Colombia frente a un proceso de contratación directa mediante subasta inversa, se realizó una comparación entre ambos escenarios considerando el impacto económico y las características del proceso de adquisición**.**

Escenario	Valor
Proceso directo (Estudio de mercado)	$ 5.367.500.000
Proceso directo por Secop II en modalidad SASI – Ahorro del 3%	
Ahorro del 3%	$ 161.025.000
Valor proceso directo por Secop II en modalidad SAS	**$ 5.206.475.000**
Proceso mediante BMC	$ 5.414.766.205
Costo adicional estimado BMC	$ 47.266.205

Con base en la información anterior, la siguiente figura presenta la comparación gráfica de los escenarios de contratación analizados.

Comparación de Características del Proceso.

Aspecto	Bolsa Mercantil de Colombia (BMC)	Subasta Inversa / Proceso Directo
Proceso de adquisición	Se realiza mediante el Mercado de Compras Públicas de la BMC, con intermediación de una Sociedad Comisionista de Bolsa y bajo un esquema de negociación bursátil.	Se realiza directamente por la entidad a través de SECOP II en la modalidad de Subasta Inversa, sin intermediarios bursátiles.
Participación de proveedores	La participación se canaliza a través de sociedades comisionistas y las condiciones pueden ajustarse durante la negociación.	Participación directa de los proveedores habilitados en SECOP II, con reglas y condiciones definidas desde los pliegos.
Costos adicionales	Genera costos adicionales por registro en bolsa, compensación y liquidación, y comisión de la sociedad comisionista. Costo estimado total: **$47.266.205**.	No genera costos de intermediación bursátil ni gastos asociados a registro o compensación.
Transparencia	Utiliza un esquema de negociación tipo “mercado ciego”, donde algunas condiciones se ajustan durante el proceso.	Todas las condiciones, requisitos y reglas del proceso son públicas y están definidas previamente en SECOP II.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Competencia de precios	La negociación se realiza mediante el mecanismo bursátil, sin garantizar reducciones significativas frente al presupuesto oficial.	La puja dinámica propia de la Subasta Inversa fomenta la competencia entre oferentes y la reducción de precios.
Impacto presupuestal	Incrementa el valor total del proceso debido a los costos de intermediación, alcanzando un valor estimado de **$5.414.766.205**	Permite optimizar recursos públicos; con un ahorro estimado del 3%, el valor proyectado sería de **$5.206.475.000**.
Ahorro	No se evidencian ahorros directos; por el contrario, se generan costos adicionales de intermediación.	Ahorro estimado de **$161.025.000**, equivalente al 3% del presupuesto oficial.

l) **Conclusión Técnica y Financiera.**

Con base en el análisis realizado, se concluye que, si bien la Bolsa Mercantil de Colombia constituye un mecanismo válido de adquisición para bienes y servicios de características técnicas uniformes, su utilización en el presente proceso generaría costos adicionales asociados a la intermediación bursátil.

Dichos costos corresponden a las tarifas de registro en bolsa, servicios de compensación y liquidación, así como a la comisión de la sociedad comisionista de bolsa, lo cual representa un incremento estimado de **Cuarenta y siete millones doscientos sesenta y seis mil doscientos cinco pesos m/cte 47.266.205** sobre el presupuesto base definido en el estudio de mercado.

Adicionalmente, la utilización del mecanismo bursátil no representa una ventaja técnica ni operativa frente al proceso de contratación directa mediante selección abreviada por subasta inversa, considerando que la entidad cuenta con:

- Cotizaciones verificadas del mercado.
- Pluralidad de oferentes especializados en el suministro de kits y reactivos.
- Soporte técnico, administrativo y financiero consolidado dentro del estudio de mercado.
- Trazabilidad documental a través de SECOP II

Lo anterior se encuentra alineado con el principio de economía previsto en el régimen de contratación estatal, el cual establece que las entidades públicas deben seleccionar la alternativa que represente el uso más eficiente de los recursos públicos.

- Trazabilidad documental a través de SECOP II

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Lo anterior se encuentra alineado con el principio de economía previsto en el régimen de contratación estatal, el cual establece que las entidades públicas deben seleccionar la alternativa que represente el uso más eficiente de los recursos públicos.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico, administrativo y financiero de eficiencia en el gasto público, ***no se considera técnica ni financieramente conveniente adelantar el proceso de adquisición mediante la Bolsa Mercantil de Colombia*****,** toda vez que dicho mecanismo generaría un incremento en el costo del proceso sin aportar beneficios adicionales frente al mecanismo de selección abreviada por subasta inversa.

A esto se suma que la utilización del mecanismo bursátil genera gastos de Compensación y Liquidación (C&L), que oscilan entre el 0.185% y el 0.21% sobre cada pago realizado, además de micro-costos por firmas electrónicas, estampa cronológica y tarifas de modificación (otrosí) que pueden ascender hasta los 2.16 SMLMV, elevando el valor final de la adquisición sin agregar valor técnico al suministro.

Al realizar el análisis de onerosidad comparativa, se determinó que el mecanismo de la BMC resulta significativamente más gravoso para el erario que la subasta inversa gestionada directamente por la entidad. Bajo el marco de la Ley 1512 de 2012 y el Reglamento Operativo de la BMC, la operación bursátil impone una estructura de costos obligatoria que incluye honorarios de intermediación por la suscripción del contrato de comisión, derechos de registro y cuotas de operación.

En el presente análisis, estos costos fueron estimados en **Cuarenta y siete millones doscientos sesenta y seis mil doscientos cinco pesosm/cte $47.266.205**, sin que se evidencie que la utilización del escenario bursátil genere una reducción significativa en los precios de mercado que compense dichos costos adicionales.

Lo anterior se encuentra alineado con el principio de economía previsto en el régimen de contratación estatal, el cual establece que las entidades públicas deben seleccionar la alternativa que represente el uso más eficiente de los recursos públicos.

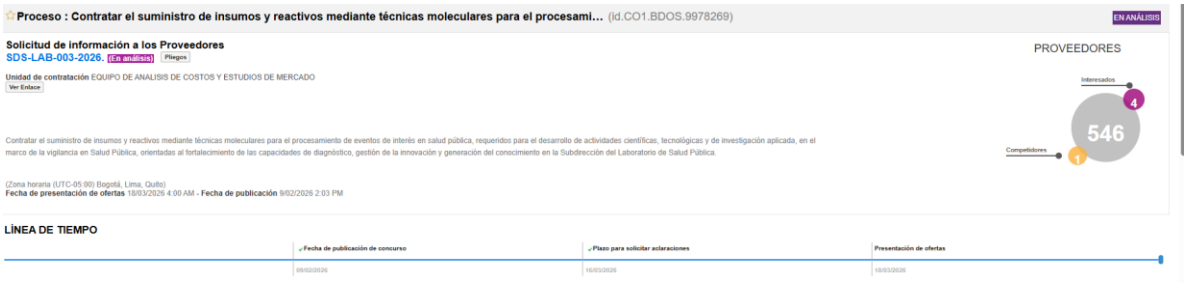
De otra parte, acorde lo establecido en el Decreto 310 de 2021, la entidad verificó a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC, si los bienes y/o servicios a adquirir se encontraban previstos en la misma, evidenciando inexistencia de un Acuerdo Marco de Precios, relativo con el objeto del proceso “Contratar el suministro de insumos y reactivos por técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en Salud Pública, orientadas al fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico, gestión de la innovación y generación del conocimiento en la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública.”; razón por la cual se acude al proceso de selección abreviada de subasta inversa conforme a la normatividad relacionada más adelante.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

3.1 Solicitud de Información a Proveedores – SECOP II

En la plataforma SECOP II mediante la Solicitud No. SDS-LAB-003-2026. se realizó el evento de cotización, en la solicitud se incluyó el objeto contractual y los suministros a adquirir, estableciendo los respectivos tiempos de consulta para la presentación de observaciones y/o información por parte de los interesados.

La invitación fue remitida a un total de quinientos cuarenta y seis (546) proveedores identificados mediante los códigos de clasificación UNSPSC asociados al presente proceso. Asimismo, se adjunta el soporte de la solicitud publicada en la plataforma SECOP II.



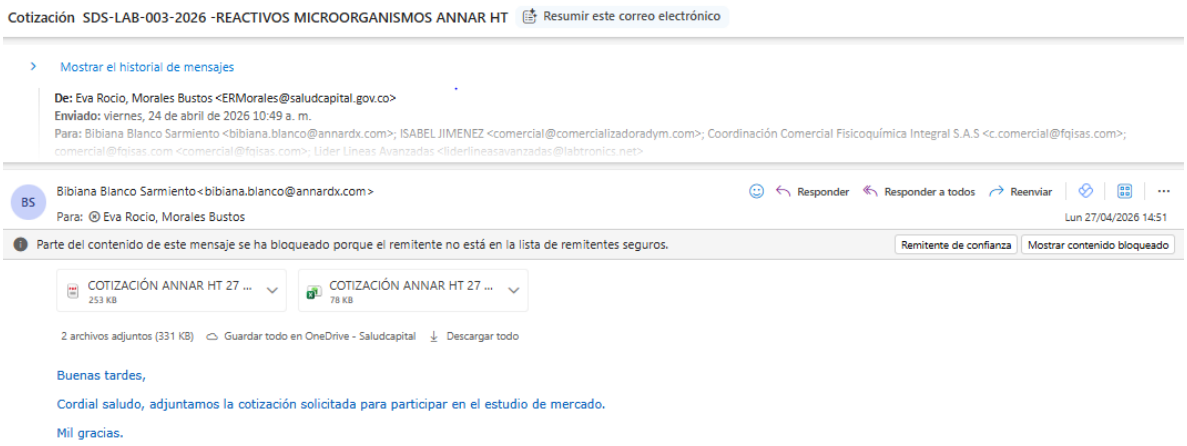
Como resultado del ejercicio, se recibió la participación de (4) proponentes.

De igual forma, mediante correo electrónico enviado el 24 de abril del 2026, se realizó un alcance a la solicitud de Secop ll, con el fin de determinar el valor del presupuesto oficial del proceso de selección a los potenciales proveedores, cabe resaltar que este proceso tuvo varios alcances y que al cierre de este evento los proponentes enviaron la cotización definitiva por correo electrónico teniendo en cuenta la vigencia futura de este proceso.

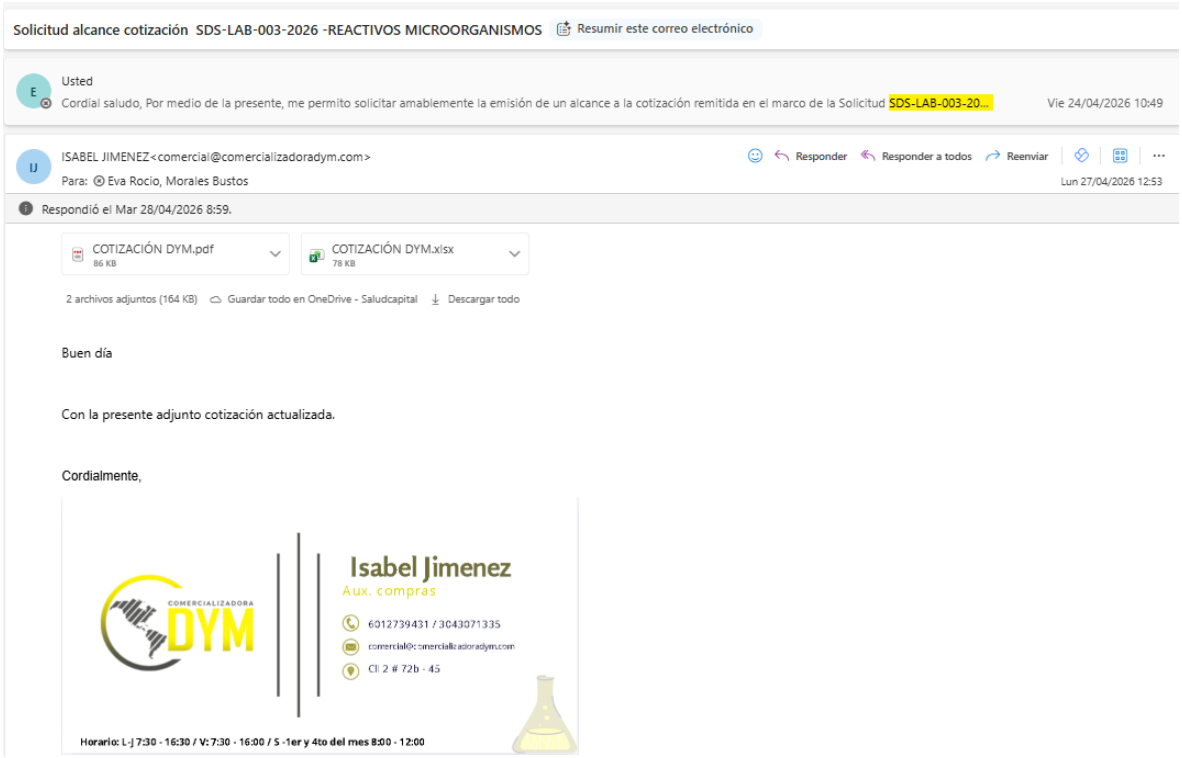
Se anexan soportes correspondientes a las cotizaciones actualizadas que realizaron los oferentes:

- Annar Diagnostica Import S.A.S: recibida el 27 de abril 2026

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

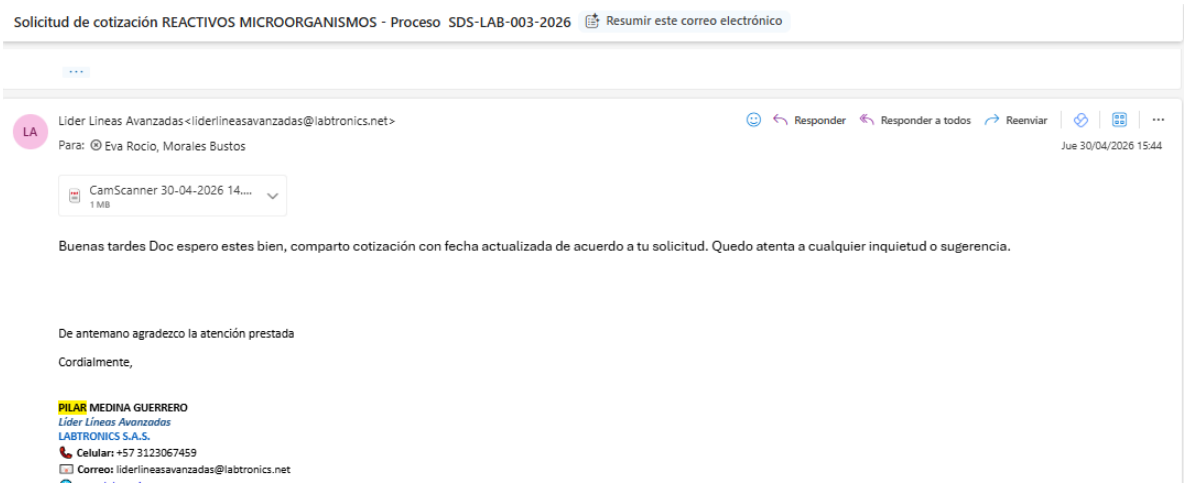


- Comercializadora DYM: Recibida el 24 de abril 2026



- Labtronics SAS: Recibida el 30 de abril 2026

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Solicitud de cotización REACTIVOS MICROORGANISMOS - Proceso SDS-LAB-003-2026 Resumir este correo electrónico

LA Lider Lineas Avanzadas<liderlineasavanzadas@labtronics.net> Responder Responder a todos Reenviar

Para: Eva Rocio, Morales Bustos Jue 30/04/2026 15:44

CamScanner 30-04-2026 14.... 1 MB

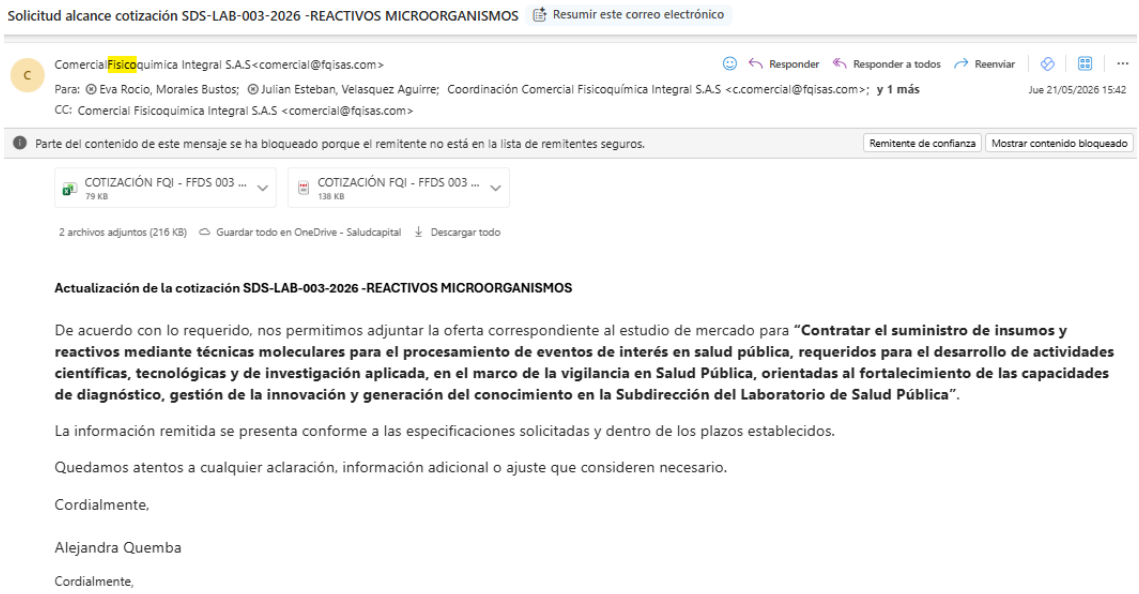
Buenas tardes Doc espero estes bien, comparto cotización con fecha actualizada de acuerdo a tu solicitud. Quedo atenta a cualquier inquietud o sugerencia.

De antemano agradezco la atención prestada

Cordialmente,

PILAR MEDINA GUERRERO
Líder Líneas Avanzadas
LABTRONICS S.A.S.
Celular: +57 3123067459
Correo: liderlineasavanzadas@labtronics.net

- Fisicoquímica Integral SAS: Se recibió el 21 de mayo 2026.



Solicitud alcance cotización SDS-LAB-003-2026 -REACTIVOS MICROORGANISMOS Resumir este correo electrónico

C Comercial Fisicoquimica Integral S.A.S<comercial@fqisas.com> Responder Responder a todos Reenviar

Para: Eva Rocio, Morales Bustos; Julian Esteban, Velasquez Aguirre; Coordinación Comercial Fisicoquímica Integral S.A.S <c.comercial@fqisas.com>; **y 1 más** Jue 21/05/2026 15:42

CC: Comercial Fisicoquimica Integral S.A.S <comercial@fqisas.com>

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza Mostrar contenido bloqueado

COTIZACIÓN FQI - FFDS 003 ... 79 KB COTIZACIÓN FQI - FFDS 003 ... 138 KB

2 archivos adjuntos (216 KB) Guardar todo en OneDrive - Saludcapital Descargar todo

Actualización de la cotización SDS-LAB-003-2026 -REACTIVOS MICROORGANISMOS

De acuerdo con lo requerido, nos permitimos adjuntar la oferta correspondiente al estudio de mercado para **"Contratar el suministro de insumos y reactivos mediante técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en Salud Pública, orientadas al fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico, gestión de la innovación y generación del conocimiento en la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública"**.

La información remitida se presenta conforme a las especificaciones solicitadas y dentro de los plazos establecidos.

Quedamos atentos a cualquier aclaración, información adicional o ajuste que consideren necesario.

Cordialmente,

Alejandra Quemba

Cordialmente,

Se recibió la información y se analizó que el bien cotizado corresponda al objeto a contratar en todos sus componentes y se ajuste a las especificaciones y/o condiciones esenciales solicitadas.

A continuación, se relaciona las empresas cuyas cotizaciones cumplen con lo requerido:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	CONTACTO	E-MAIL
Cotizante 1	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	Calle 15, Cra. 68d #98 68d-2 a, Bogotá Colombia	6017447979 3166972992	Bibiana Blanco	bibiana.blanco@annardx.com edwin.pabon@annardx.com patricia.lopez@annardx.com
Cotizante 2	COMERCIALIZADORA DYM	Calle 2 #72b 45, Bogotá Colombia	6012739431 3043071335	Isabel Jimenez	comercial@comercializadoradym.com
Cotizante 3	LABTRONICS SAS	Calle 101a #47-32, Bogotá Colombia	6017957140	Pilar Medina	liderlineasavanzadas@labtronics.net comercial@labtronics.net
Cotizante 4	FISICOQUIMICA INTEGRAL S.A.S.	KR 71 D # 63 D - 28)	3152865742	Alejandra Quemba	comercial2@fqisas.com

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

3.2. ANALISIS:

En este orden de ideas y bajo el análisis adelantado a las cotizaciones recibidas, las cuales hacen parte integral del presente estudio, se procedió a calcular el valor techo unitario del insumo, para lo cual se utilizó como medida de tendencia central el promedio simple de la muestra podada teniendo en cuenta el análisis de dispersión realizado entre las cotizaciones recibidas, cuya metodología se describe a continuación:

Se aclara que se utilizó como medida de tendencia promedio simple, teniendo en cuenta el análisis de dispersión realizado entre las cotizaciones recibidas, cuya metodología se describe a continuación:

"*…Promedio simple: Este método de pronóstico tiene en cuenta la cantidad total de datos, en este se considera un conjunto de datos (X1, X2, X3…,Xn), donde cada uno de los datos que pertenece al conjunto constituyen el precio de un bien o servicio suministrado por los oferentes en la investigación de mercado.*

El promedio simple se obtiene de la siguiente forma:

Promedio simple = $\frac{\sum x}{n}$

Dónde n: es la cantidad de los datos que pertenecen al conjunto.

Con fines de unificación de criterios en el establecimiento de los presupuestos o precios de referencia para los procesos de SDS, esta medida será considerada válida para aquellos procesos en que las cotizaciones del mercado presenten variaciones iguales o inferiores al 20%; bien sea por encima o por debajo del valor de la media o promedio del universo de datos, contemplados para el estudio en cuestión.

Lo anterior se evaluará como sigue:

Variación porcentual de la cotización Xi = 1- (Xi / ($\sum x\, n$)) * 100%
*O bien:
Variación porcentual de la cotización Xi = 1- (Xi / promedio simple) * 100%

Después de establecer la variación de los datos y siempre y cuando el valor porcentual de variación sea menor o igual (<=) al [20%], en valor absoluto del valor promedio simple del universo de datos contemplados, se establecerá el valor del presupuesto o precios de referencia por este método, en caso contrario se procederá a realizar alguno de los siguientes procedimientos para reducir la dispersión de los datos:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Opción 1 Aplicación de Desviación Estándar con Promedio Simple: a) Aplicar desviación estándar al universo de datos contemplado o la totalidad de las cotizaciones allegadas por los interesados en el proceso…"

Dentro del rango, se calculó con estos el promedio simple de cada uno de los ítems.

En este análisis se demuestra al detalle en el anexo CONSOLIDADO de los diferentes Lotes para la adquisición de suministros.

A continuación, se muestran los precios techo unitarios y el total con base en el promedio de la muestra por Lote, así:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo definitivo Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Tributario de Colombia, particularmente en el artículo 424, se establece el listado de bienes excluidos del Impuesto sobre las Ventas (IVA), dentro de los cuales se incluyen determinados reactivos de diagnóstico y productos utilizados para análisis clínicos o de laboratorio. En este sentido, los insumos de naturaleza científica o diagnóstica podrán acogerse a dicho tratamiento tributario cuando, de acuerdo con su clasificación arancelaria y características técnicas, se encuentren comprendidos dentro de las categorías previstas por la normativa tributaria vigente.

La interpretación, aplicación y control del régimen tributario corresponde a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, entidad encargada de verificar la correcta clasificación tributaria de los bienes según su naturaleza y destinación. En consecuencia, para efectos del estudio de mercado y de los estudios previos, deberá verificarse la clasificación técnica y arancelaria de los bienes a adquirir, con el fin de determinar el tratamiento tributario aplicable y garantizar la coherencia técnica, jurídica y presupuestal en la estimación del valor del proceso contractual.

con base a los alcances dados para adquirir los suministros que se requieren en base al presupuesto designado acorde las cotizaciones, de la siguiente manera:

Relación de las cuatro (4) cotizaciones.

				ANNAR		COMERCIALIZADORA DYM		FISICOQUIMICA INTEGRAL		LABTRONICS	
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNITARIO	Valor Unitario (exento de iva)	Valor Total (exento de iva)	Valor Unitario (exento de iva)	Valor Total (exento de iva)	Valor Unitario (exento de iva)	Valor Total (exento de iva))	Valor Unitario (exento de iva)	Valor Total (exento de iva))
1	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Influenza A y subtipos (H1, H3, H1pdm09, Influenza B, Virus Sincitial respiratorio A y B	Kit por 100 pruebas	60	$ 12.887.000	$ 773.220.000	$ 14.563.000	$ 873.780.000	$ 14.821.000	$ 889.260.000	$ 11.000.000	$ 660.000.000
2	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Adenovirus (Adv), Enterovirus (HEV), Metapneumovirus (MPV) Parainfluenza virus 1 (PIV 1), Parainfluenza virus 2 (PIV 2), Parainfluenza virus 3 (PIV 3), Parainfluenza virus 4 (PIV 4)	Kit por 100 pruebas	60	$ 12.887.000	$ 773.220.000	$ 14.563.000	$ 873.780.000	$ 14.821.000	$ 889.260.000	$ 11.000.000	$ 660.000.000
3	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Bocavirus 1/2/3/4 (HBoV), Coronavirus 229E(229E), Coronavirus NL63 (NL63), Coronavirus OC43 (OC43), Rhinovirus Humano (HRV)	Kit por 100 pruebas	60	$ 12.887.000	$ 773.220.000	$ 14.563.000	$ 873.780.000	$ 14.821.000	$ 889.260.000	$ 11.000.000	$ 660.000.000
					$ 2.319.660.000		$ 2.621.340.000		$ 2.667.780.000		$ 1.980.000.000

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNITARIO	PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	LS	LI	PREPUSUESTO ESTIMADO UNITARIO	PRESUPUESTO TOTAL
1	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Influenza A y subtipos (H1, H3, H1pdm09, Influenza B, Virus Sincitial respiratorio A y B	Kit por 100 pruebas	60	$ 13.317.750	$ 1.767.099,20	$ 15.084.849,20	$ 11.550.650,80	$ 14.090.333,00	$ 845.419.980,00
2	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Adenovirus (Adv), Enterovirus (HEV), Metapneumovirus (MPV) Parainfluenza virus 1 (PIV 1), Parainfluenza virus 2 (PIV 2), Parainfluenza virus 3 (PIV 3), Parainfluenza virus 4 (PIV 4)	Kit por 100 pruebas	60	$ 13.317.750	$ 1.767.099,20	$ 15.084.849,20	$ 11.550.650,80	$ 14.090.333,00	$ 845.419.980,00
3	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Bocavirus 1/2/3/4 (HBoV), Coronavirus 229E(229E), Coronavirus NL63 (NL63), Coronavirus OC43 (OC43), Rhinovirus Humano (HRV)	Kit por 100 pruebas	60	$ 13.317.750	$ 1.767.099,20	$ 15.084.849,20	$ 11.550.650,80	$ 14.090.333,00	$ 845.419.980,00
								$ 42.270.999	**$ 2.536.259.940,00**

ESTIMACION DEL VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO.

Teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas, las cuales hacen parte integral del presente estudio, se procedió a calcular el valor unitario y total exento de IVA, para contratar el suministro de insumos y reactivos por técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en Salud Pública, orientadas al fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico, gestión de la innovación y generación del conocimiento en la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública.

El presupuesto acorde los precios totales del mercado es de **Dos mil trescientos noventa y siete millones ciento noventa y cinco mil M/CTE ($2.397.195.000)** exento de IVA y todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	VALOR UNITARIO (exento de iva)	VALOR TOTAL (exento de iva)	VALOR TOTAL
1	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Influenza A y subtipos (H1, H3, H1pdm09, Influenza B, Virus Sincitial respiratorio A y B	Kit por 100 pruebas	60	$ 13.317.750	$ 799.065.000	$ 799.065.000

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

2	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Adenovirus (Adv), Enterovirus (HEV), Metapneumovirus (MPV) Parainfluenza virus 1 (PIV 1), Parainfluenza virus 2 (PIV 2), Parainfluenza virus 3 (PIV 3), Parainfluenza virus 4 (PIV 4)	Kit por 100 pruebas	60	$ 13.317.750	$ 799.065.000	$ 799.065.000
3	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Bocavirus 1/2/3/4 (HBoV), Coronavirus 229E(229E), Coronavirus NL63 (NL63), Coronavirus OC43 (OC43), Rhinovirus Humano (HRV)	Kit por 100 pruebas	60	$ 13.317.750	$ 799.065.000	$ 799.065.000
VALOR TOTAL						**$ 2.397.195.000**

Los recursos destinados al proceso contractual resultan técnicamente viables y necesarios debido al comportamiento estadístico registrado durante la vigilancia virológica de las infecciones respiratorias agudas (IRA) en el primer semestre del año 2026. Al haber procesado 2.502 muestras entre enero y junio —cifra que supera el 61 % del total analizado en todo el año 2025 (4.084 muestras)— se evidencia un incremento sostenido en la demanda diagnóstica del Laboratorio de Salud Pública, impulsado por la circulación simultánea de patógenos como Influenza A(H3N2), VSR, Adenovirus y Parainfluenza. Este crecimiento exponencial de la carga analítica demuestra que mantener la capacidad instalada requiere que el suministro de kits de paneles moleculares sea a monto agotable para la identificación de virus respiratorios, con el fin de asegurar la continuidad de la vigilancia epidemiológica, mantener la capacidad diagnóstica del Laboratorio de Salud Pública y fortalecer la detección temprana y la respuesta oportuna frente a eventos respiratorios de importancia en salud pública y así, evitar el desabastecimiento de insumos y asegurar la continuidad diagnóstica ante las presiones registradas en las unidades de cuidados intensivos y servicios de urgencias del Distrito Capital.

Asimismo, la adjudicación del proceso a monto agotable tiene pleno sustento en el componente investigativo misional que adelanta la Secretaría Distrital de Salud, específicamente a través del estudio de *"Evaluación del impacto de la integración de la*

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

vacunación materna y la inmunización con nirsevimab sobre las infecciones respiratorias agudas ocasionadas por virus sincitial respiratorio (VSR) en lactantes menores de un año en Bogotá".

El suministro de los reacoivos para RT-PCR multiplex constituye un insumo habilitante no solo para la confirmación diagnóstica oportuna, sino para la generación de evidencia científica de mundo real que alimente al área de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI). Garantizar el suministro de estos reactivos asegura la calidad, validez y robustez de los datos necesarios para evaluar la efectividad de las tecnologías inmunopreventivas implementadas desde fines de 2025 y orientar las políticas públicas sanitarias de la ciudad.

Con el fin de respaldar la continuidad operativa de la Entidad frente a la demanda potencial de los insumos, se justificó un incremento en el presupuesto asignado al proceso contractual. Esta adición se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, garantizando que los precios unitarios inicialmente pactados y aceptados por el proveedor se mantendrán fijos e inalterables durante toda la vigencia del contrato. Por lo tanto, los valores acordados no estarán sujetos a reajustes, indexaciones ni incrementos adicionales por ningún concepto.

Las cantidades relacionadas en el presente proceso corresponden a una proyección estimada de las necesidades de la Entidad, calculada con base en el comportamiento epidemiológico observado y los requerimientos misionales de la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública y la Secretaría Distrital de Salud. Dado que el consumo real dependerá de la dinámica de los virus respiratorios, la aparición de eventos de interés en salud pública y las necesidades operativas de investigación, dichas cantidades tienen un carácter estrictamente orientativo. En consecuencia, podrán variar durante la ejecución contractual sin que ello represente la obligación de agotar la totalidad proyectada ni comprometa el cumplimiento de los objetivos institucionales.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	VALOR UNITARIO (Excluido de iva)	VALOR TOTAL (Excluido de iva)
1	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Influenza A y subtipos (H1,	Kit por 100 pruebas	134	$ 13.317.750	$ 1.784.578.500

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

	H3, H1pdm09, Influenza B, Virus Sincitial respiratorio A y B				
2	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Adenovirus (Adv), Enterovirus (HEV), Metapneumovirus (MPV) Parainfluenza virus 1 (PIV 1), Parainfluenza virus 2 (PIV 2), Parainfluenza virus 3 (PIV 3), Parainfluenza virus 4 (PIV 4)	Kit por 100 pruebas	134	$ 13.317.750	$ 1.784.578.500
3	Kit para RT-PCR multiplex en un solo paso para la detección de virus respiratorios deteccion simultanea de ácidos nucleicos de los virus:Bocavirus 1/2/3/4 (HBoV), Coronavirus 229E(229E), Coronavirus NL63 (NL63), Coronavirus OC43 (OC43), Rhinovirus Humano (HRV)	Kit por 100 pruebas	135	$ 13.317.750	$ 1.797.896.250
VALOR TOTAL					**$ 5.367.053.250**

NOTA IMPORTANTE: Los Oferentes que participaron en el estudio de mercado y en la presentación de cotizaciones fueron informados y conocen que el presente proceso contractual se encuentra proyectado con cargo a vigencias futuras, bajo la modalidad de monto agotable, razón por la cual los valores ofertados contemplan las condiciones presupuestales y de ejecución previstas para las vigencias 2026 y 2027.

ESTIMACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Con base en los resultados del estudio de mercado y tomando como referencia el promedio simple de las cotizaciones recibidas, así como los recursos asignados para este fin, la adjudicación del presente proceso se realizará bajo la modalidad de **monto agotable**. En

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

consecuencia, el presupuesto estimado total se fija en la suma de **Cinco mil trescientos sesenta y siete millones quinientos mil pesos M/CTE ($5.367.500.000) valor expresado en precios corrientes**. Este valor se encuentra excluido de IVA (de conformidad con el artículo 424 del Estatuto Tributario) e incluye todos los demás impuestos, tasas, costos, gastos y contribuciones directas e indirectas necesarias para garantizar la continuidad del suministro requerido en el cumplimiento de las funciones misionales de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública.

El presupuesto total se encuentra distribuido de la manera que se detalla a continuación. Asimismo, se aclara expresamente que los precios de los ítems a adquirir durante la vigencia del año 2027 se mantendrán fijos y no estarán sujetos a ningún tipo de indexación ni reajuste de precios.

	VIGENCIA FUTURA 2027
RUBRO / PROYECTO / OBJETOS DE GASTO 8141	**pesos constantes 2026**
Contratar el suministro de insumos y reactivos por técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en Salud Pública.	$ 1.500.000.000
RUBRO / PROYECTO / OBJETOS DE GASTO 8069	**pesos constantes 2026**
Contratar el suministro de insumos y reactivos por técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en Salud Pública. *	$1.017.500.000

*** Nota:** La contratación del suministro de insumos y reactivos por técnicas moleculares para el procesamiento de eventos de interés en salud pública, requeridos para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación aplicada, en el marco de la vigilancia en Salud Pública, será ejecutada por los Proyectos 8141 y 8069.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

proyecto	Número del Requerimiento	Valor Apropiación 2026	Valor 2027 Constante
8141	026	$ 1.000.000.000	$ 1.500.000.000
8069	021	$ 1.850.000.000	$ 1.017.500.000
Total		$ 2.850.000.000	$ 2.517.500.000

NOTA ACLARATORIA: Se aclara que los kits objeto del presente proceso se encuentran excluidos del impuesto sobre las ventas –IVA–, teniendo en cuenta que corresponden a reactivos de diagnóstico clasificados en la partida arancelaria 38.22, subpartida arancelaria 3822.19.00.00, correspondiente a reactivos de diagnóstico o de laboratorio. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 424 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 175 de la Ley 1819 de 2016, disposición que contempla dentro de los bienes excluidos del IVA los “reactivos de diagnóstico sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico preparados, incluso sobre soporte”.

En concordancia con lo anterior, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN–, mediante Oficio 904166 de 2020, precisó que, para los bienes clasificados en la partida 38.22, los reactivos de diagnóstico sobre cualquier soporte y los reactivos de diagnóstico preparados, incluso sobre soporte, se encuentran excluidos del IVA de conformidad con el artículo 424 del Estatuto Tributario.

En consecuencia, considerando que los kits corresponden específicamente a reactivos destinados al diagnóstico molecular mediante RT-PCR para la detección de virus respiratorios, y atendiendo a la clasificación arancelaria informada, para efectos de la estructuración económica del presente proceso se consideran bienes excluidos del IVA, por lo cual su valor no deberá incluir dicho impuesto.

Proyectó: Patricia Pereira

Revisó: Aleyci Moscoso Pabón

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.